Año LV. Habana.---Martes 15 de Mayo de 1894.—San Isidro, labrador y santos Torcuato, Indalecio y Eufresio. Número 113.

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA MAÑANA.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.**

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE.

Madrid, 14 de mayo.

Ha regresado á París el embajador de España señor León y Castillo.

En el Consejo Supremo de Guerra se ha verificado la vista de la causa de los anarquistas presos en Barcelona, con motivo de la explosión en la Gran Vía. Dícese que éste no está conforme con la sentencia del Consejo de Guerra y rebajará la pena de cinco condenados á muerte, absolviendo á dos condenados á cadena.

Madrid, 14 de mayo.

En el Consejo ha empezado la discusión del proyecto de ley para la represión del anarquismo. Tomarán parte en el debate los republicanos de todos los matices. Los debates prometen prolongarse durante varias sesiones.

Mañana no habrá sesión en las Cámaras con motivo de la festividad de San Isidro patrón de Madrid.

Madrid, 14 de mayo.

Las libras esterlinas, á la vista, se cotizaron hoy en la Bolsa á 30-56 pesetas.

Nueva York, 14 de mayo.

Procedente de la Habana ha llegado hoy á este puerto, el vapor español *Ciudad Condal*.

Nueva York, 14 de mayo.

Con destino para la Habana ha llegado á esta plaza la cantidad de 4.346,000 francos en oro.

Nueva York, 14 de mayo.

Se ha llegado á un arreglo legalmente formalizado entre el ingeniero Mr. Eiffel y el liquidador de la Compañía del Canal de Panamá. Mr. Eiffel ofrece invertir 5 millones de francos y aceptar por sus servicios á la Compañía bonos emitidos de la lotería.

París, 14 de mayo.

Telegrafían de Río de Janeiro que á consecuencia de los últimos sucesos con el ex-almirante Saldanha da Gama, el presidente Sr. Peixoto le entregó los pasaportes al ministro de Portugal, retirando á la vez la legación del Brasil en Lisboa.

Roma, 14 de mayo.

El gobierno italiano ha acordado modificar los proyectos del ministro de Hacienda Sr. Sonnino antes del día de mañana, aunque se espera que en la discusión obtendrá el gobierno una mayoría de 50 votos.

Berlín, 14 de mayo.

Ha abierto sus sesiones el Congreso internacional minero, asistiendo 22 delegados ingleses, cinco franceses, 12 belgas, 2 austriacos y 2 americanos.

Fué elegido presidente Mr. Burt, miembro de la Cámara de los Comunes.

Herr Singer en representación de los socialistas alemanes, dió la bienvenida á los delegados.

Uno de los delegados, belga, ha sido arrestado por causa de un delito anterior.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva-York, mayo 12, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15.80.
Centenes, á $4.83.
Descuento papel comercial, 60 d|v., de 3½ á 4 por ciento.
Cambios sobre Londres, 60 d|v. (banqueros), á $4.87½.
Idem sobre París, 60 d|v. (banqueros), á 5 francos 18¾.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros), á 95¾.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por ciento, á 114½, ex-cupón.
Centrífugas, n. 10, pol. 96, á 2½.
Regular á buen refino, de 2 7|16 á 2 9|16.
Azúcar de miel, de 2 3|16 á 2 5|16.
Mieles de Cuba, en bocoyes, nominal.
El mercado, firme.
Manteca del Oeste, en tercerolas, á $10.85.
Harina Patent Minnesota, $4.15.

Londres, mayo 12.

Azúcar de remolacha, firme, á 11½d.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 14½.
Idem regular refino, á 11⅛.
Moscabado, á 12.
Consolidados, á 100½, ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2½ por 100.
Cuatro por ciento español, á 64⅛, ex-interés.

París, mayo 12.

Renta, 3 por ciento, á 100 francos 55 cts., ex-interés.

Nueva-York, mayo 12.

La existencia de azúcares en Nueva-York, es hoy de 63,362 toneladas, contra 700 bocoyes y 53,000 sacos en igual fecha de 1893.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES

DEL

COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	14 á 12 p.§ D., oro español, s. p. f. y c.	
INGLATERRA	18¼ á 19 p.§ P., oro español, á 60 d|v.	
FRANCIA	4½ á 5½ p.§ P., oro español, á 3 d|v.	
ALEMANIA	3½ á 4½ p.§ P., oro español, á 3 d|v.	
ESTADOS-UNIDOS	7½ á 8½ p.§ c., oro español, á 3 d|v.	
DESCUENTO MERCANTIL	10 á 12 p.§ anual.	

AZÚCARES FUEGADOS.

Blanco, tronos de Derecede y Rilliesaux, bajo á regular	Sin operaciones.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., floreto.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 2. (T. H.)	
Idem, bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado, inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16, id.	
Idem superior, nº 17 á 18, id.	
Idem floreto, n. 19 á 20, id.	

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 96.—Sacos á 0'641 de peso en oro por 11½ kilógramos.
Bocoyes: No hay.

MELAZAS DE CAÑA.

Polarización 88.—A 0'425 de peso en oro por 11½ kilógramos.

AZÚCAR MASCABADO.

Común á regular refino.—A 0'425 de peso en oro por 11½ kilógramos.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Melitón López Cuervo.
DE FRUTOS.—D. Emilio Alfonso.

Es copia.—Habana, 14 de Mayo de 1894.—El Síndico Presidente interino, *Jacobo Patterson.*

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 14 de Mayo de 1894.

FONDOS PUBLICOS.		Tipo de las últimas ventas.
Renta 3 por 100 interés y uno de amortización anual	.....	.....
Idem, id. y 2 id.	.....	.....
Idem de anualidades	.....	.....
Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba	6 á 7 p§ D. oro	.....
Idem del Tesoro de Puerto-Rico	.....	.....
Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana, 1ª emisión	Par á 1 p§ P. oro	.....
Idem id. 2ª emisión	31 á 32 p§ D. oro	.....
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba	22 á 23 p§ D. oro	.....
Idem del Comercio y Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	18 á 19 p§ D. oro	.....
Banco Agrícola	.....	.....
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....	.....
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	.....	.....
Compañía de Almacenes de Hacendados	.....	.....
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	.....	.....
Compañía de Alumbrado de Gas Hispano-Americana Consolidada	.....	.....
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	.....	.....
Nueva Compañía de Gas de la Habana	.....	.....
Compañía del Ferrocarril de Matanzas á Sabanilla	3 á 4 p§ P. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas á Jícaro	7 á 8 p§ P. oro	Ex-d.
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	17 á 18 p§ D. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	2 á 3 p§ P. oro	.....
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	5 á 6 p§ D. oro	.....
Compañía del Ferrocarril Urbano	¾ á 5 p§ P. oro	.....
Ferrocarril del Cobre	.....	.....
Ferrocarril de Cuba	.....	.....
Idem de Guantánamo	.....	.....
Idem de San Cayetano á Viñales	.....	.....
Refinería de Cárdenas	64 á 66 p§ D. oro	.....
Sociedad Anónima Red Telefónica de la Habana	5 á 6 p§ D. oro	.....
OBLIGACIONES.		
Hipotecarias del Ferrocarril de Cienfuegos y Villaclara, 1ª emisión al 8 por 100	.....	.....
Idem ídem de 2ª ídem al 7 por 100	.....	.....
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	.....	.....

Habana, 14 de Mayo de 1894.

NOTICIAS DE VALORES

PLATA NACIONAL.	Abrió de 87 á 87¼. Cerró de 87 á 87⅝.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores. Valor.	Compradores. P.§	Vendedores. Valor.	Vendedores. P.§
Oblig. Ayuntamiento 1ª Hipotecas	85	á 100		
Obligaciones Hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento	66½	á 67½		
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	90	á 100		
ACCIONES.				
Banco Español de la Isla de Cuba	77	á 78		
Banco Agrícola	Nominal.			
Banco del Comercio, Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla	81½	á 82		
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jícaro	106	á 108		
Compañía Unida de los Ferrocarriles de Caibarién	90	á 98		
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	100½	á 106		
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	102½	á 103½		
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	81	á 84		
Compañía del Ferrocarril Urbano	163½	á 168		
Compañía del Ferrocarril del Oeste	61½	á 63½		
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	20	á 30		
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	54½	á 56		
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	24½	á 26		
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	Nominal.			
Refinería de Azúcar de Cárdenas	26	á 40		
Compañía de Almacenes de Hacendados	20	á 40		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	20	á 59		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	1½	á 6		
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	Nominal.			
Red Telefónica de la Habana	sin	á 95		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	Nominal.			
Compañía Lonja de Víveres	Nominal.			
Ferrocarril de Cibara y Holguín: Acciones	Nominal.			
Obligaciones	Nominal.			
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales: Acciones	Nominal.			
Obligaciones	Nominal.			

Habana, 14 de Mayo de 1894.

DE OFICIO.

Estado Mayor del Apostadero y Escuadra

Dispuesto por Real Orden de 9 de Abril último que en la primera quincena de Septiembre próximo, se verifiquen exámenes de oposición para proveer veinticinco plazas de terceros maquinistas de la Armada, en las capitales de los Departamentos y Apostaderos, asignándose seis plazas á cada uno de los Departamentos, cuatro al Apostadero de la Habana y tres al de Filipinas; los que deseen optar á las referidas plazas, elevarán sus solicitudes á la Superior Autoridad de este Apostadero, con anticipación de quince días, á lo menos, de la fecha en que debían aquellas ser presentadas, acompañadas de la partida de bautismo legalizada, certificación de la autoridad local que acredite ser el aspirante de buena conducta é hoja de servicios conceptuada si fuere de clase militar, y los precedentes de la Maestranza de los Arsenales, á más de los expresados documentos, certificado de conducta y aptitud del Jefe de la agrupación á que pertenezcan; en el concepto de que una vez que hayan obtenido autorización para presentarse á examen, serán sometidos á reconocimiento médico.

Habana, 9 de Mayo de 1894.—*Enrique Albacete.*
10-11

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA

COPIA QUE SE CITA.

Presidencia.—Segunda Sección.—Excmo. Sr.: En vista del escrito que V. E. dirigió á este Ministerio en 29 de enero último consultando la situación en que deben quedar los individuos de la Reserva activa que se han trasladado á esa Isla sin la competente autorización motivo por el cual, habrán dejado de incorporarse á las filas á que fueron llamados por Real Decreto de 4 de noviembre próximo pasado (D. O. nº 244) teniendo en cuenta que dichos individuos han sido indultados de la pena correspondiente á la referida falta de incorporación según Real orden circular de 8 de marzo anterior (D. O. nº 53) sobreseyéndose los procedimientos á que por aquel motivo se habían sujetos, considerando que de disponer que los referidos individuos vuelvan á su residencia legal no podría hacerse sin grave daño de los intereses públicos, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido á bien disponer se manifieste á V. E. que los repetidos individuos puedan continuar en esa Antilla; pero entendiéndose que no por eso se les exime de la responsabilidad que les impone el párrafo 4º de la citada Real orden de indulto para el caso en que fuesen nuevamente llamados á las filas y dejaran de incorporarse. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 12 de abril de 1894.—López Domínguez.—Es copia.—*Arderíus.*
3-15

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA Y PLAZA DE LA HABANA.

ANUNCIO.

Dª Adelaida León Cárdenas, viuda del escribiente de primera clase del personal del material de Ingenieros D. Antonio de Cárdenas y León, se servirá presentarse en este Gobierno Militar, en día y hora hábil, para enterarla de un asunto que le concierne.

Habana, 12 de Mayo de 1894.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.*
3-15

Dª María Pilar Alvarez, viuda de segundas nupcias del Capitán de Caballería D. Antonio Montes Palacios, se servirá presentarse en este Gobierno Militar, en día y hora hábil, para enterarla de un asunto que la interesa.

Habana, 11 de Mayo de 1894.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.*
3-13

D. Braulio Juarranz Villada, sargento licenciado del Ejército, que en el mes de Octubre de 1892 se encontraba trabajando en el ingenio "Amalia," jurisdicción de Jovellanos, provincia de Matanzas, y que en la actualidad se ignora su paradero, se servirá presentarse en el Gobierno Militar de esta Plaza, en día y hora hábil, para entregarle documentos que le interesan.

Habana, 11 de Mayo de 1894.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.*
3-13

Intendencia General de Hacienda

DE LA ISLA DE CUBA.

Negociado de Timbre y Lotería.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

El lunes 14 del corriente mes de Mayo, á las doce del día, y con arreglo á lo dispuesto por el Excmo. Sr. Gobernador General, se hará por la Junta de los Sorteos el examen de las 24,000 bolas de los números y de las 997 de los premios de que se compone el sorteo ordinario número 1,473.

El martes 15, á las siete en punto de su mañana, se introducirán dichas bolas en sus correspondientes globos, procediéndose seguidamente al acto del sorteo.

Durante los cuatro primeros días hábiles, contados desde el día de la celebración de dicho sorteo, podrán pasar á este Negociado los señores suscriptores á recoger los billetes que tengan suscriptos correspondientes al sorteo ordinario número 1,474; en la inteligencia de que pasado dicho término, se dispondrá de ellos.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 5 de Mayo de 1894.—El Jefe del Negociado de Timbre y Lotería, *Antonio Pérez de la Riva.*—Vto. Bno.—El Sub-Intendente, *Vicente Torres.*

Intendencia General de Hacienda

DE LA ISLA DE CUBA.

Negociado de Timbre y Lotería.

LOTERIA.

AVISO AL PUBLICO.

Desde el día de la fecha se dará principio á la venta de los 24,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 1,474 que se ha de celebrar á las siete de la mañana del día 26 del corriente mes de Mayo, distribuyéndose el 75 por 100 de su valor total en la forma siguiente:

24,000 billetes á $10 oro cada uno	$	240,000
Cuarta parte para la Hacienda	,,	60,000
Quedan para distribuir	$	180,000

PREMIOS A REPARTIR

Premios.		Pesos oro.
1 de	$	50,000
1 de	,,	10,000
3 de $ 5,000	,,	15,000
8 de ,, 1,000	,,	8,000
18 de ,, 500	,,	9,000
866 de ,, 100	,,	86,600
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al primer premio á $5'000	,,	10,000
2 aproximaciones para los números anterior y posterior al segundo premio á $200	,,	400
901 premios	$	180,000

Precio de los billetes: El entero $10 oro; el vigésimo 50 cts.

Lo que se avisa al público para general conocimiento.

Habana, 5 de Mayo de 1894.—El Jefe de Negociado de Timbre y Lotería, *Antonio Pérez de la Riva.*—Vto. Bno.—El Sub-Intendente, *Vicente Torres.*

EDICTO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

A los Contribuyentes del Término Municipal de la Habana.

PRIMER AVISO DE COBRANZA DEL

Cuarto trimestre de 1893 á 1894 por contribución de Fincas Urbanas.

La Recaudación de Contribuciones hace saber:

Que el día 14 del que cursa empezará la cobranza de la contribución correspondiente á este Término Municipal, por el concepto, trimestre y año económico arriba expresados, así como de los recibos de trimestres y años anteriores, á adicionales, de igual clase, que por rectificación de cuotas ó otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

La referida cobranza tendrá lugar todos los días hábiles, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, en este Establecimiento, calle de Aguiar números 81 y 83, y terminará el día 14 de Junio próximo entrante.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 de la Instrucción de procedimientos contra deudores á la Hacienda Pública, y demás disposiciones vigentes.

En la Habana, 4 de Mayo de 1894.—El Sub-Gobernador, *José Gadoy García.*—Publíquese: El Alcalde Municipal, *Segundo Alonso.*

1 n. 29 8-11

EDICTO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA.

RECAUDACIÓN DE CONTRIBUCIONES.

A los Contribuyentes del Término Municipal de la Habana.

PRIMER AVISO DE COBRANZA DEL

Tercero y cuarto trimestres de 1893 á 1894 por contribución de fincas rústicas.

La recaudación de Contribuciones hace saber:

Que el día 7 del que cursa empezará la cobranza de la contribución correspondiente á este Término Municipal, por el concepto, trimestres y año económico arriba expresados, así como de los recibos del trimestres, semestres y años anteriores, ó adicionales, de igual clase, que por rectificación de cuotas ó otras causas, no se hubiesen puesto al cobro hasta ahora.

La referida cobranza tendrá lugar todos los días hábiles, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, en este Establecimiento, calle de Aguiar números 81 y 83, y terminará el 6 de Junio próximo entrante.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 14 de la Instrucción de procedimientos contra deudores á la Hacienda Pública, y demás disposiciones vigentes.

En la Habana á 1º de Mayo de 1894.—El Sub-Gobernador, *José Ramón de Haro.*—Publíquese: El Alcalde Municipal, *Segundo Alvarez.*

1 n. 29 8-3

Escuela Normal Superior de Maestros de la Isla de Cuba.

MATRICULA.—ENSEÑANZA LIBRE.

Los alumnos que deseen dar validez académica á los estudios hechos por enseñanza libre, conforme previene el artículo 41 del Reglamento, deberán inscribirse en el Registro de Matrícula de esta Escuela, desde el día 15 al 31 inclusive del próximo mes de Mayo, para lo cual presentarán en la Secretaría de la misma los documentos siguientes:

1º Solicitud dirijida al Sr. Director de esta Escuela Normal.

2º Partida de bautismo legalizada, con la cual se acredite haber cumplido la edad de 14 años.

3º Certificación de buena conducta, expedida por el Alcalde del respectivo domicilio.

4º Certificación facultativa en que se acredite no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite para el ejercicio del Magisterio.

5º Autorización del padre, tutor ó encargado.

6º Cédula personal.

Los interesados identificarán su persona mediante información de tres testigos vecinos de esta capital, hecha ante el Secretario de la Escuela, y abonarán los derechos correspondientes por conceptos de matrícula y exámenes.

De VERACRUZ y escalas en el vapor francés *La Normandie.*

Sres. D. M. M. Pant—M. Lemiz—Nazalle Hure—Manuel Landoyero—M. Antonio—Maria C. Bastida—Henry Fulton—Además 61 de tránsito.

SALIERON.

Para NUEVA-YORK, en el vap. amer. *Orizaba:*

Sres. D. M. Beanfret—M. Reliquit—Eibans Sprinetb—Ferrari Vincenzo—Dock Prinit—Dolores Rueda y 2 ejes—Grace Jones—Charles Done—M. Deverniñ—M. Prior—R. R. Britz—M. Tridon—M. Massen—Adolph Olentenfler—Guillermo Dolz, señora y 2 niños—Francisco Pedroso—Leopoldo Dolz—Francisco Terry, señora, 2 hijos y criadas—José E. Terry.

Entradas de cabotaje.

Día 14:

De Sierra Morena, gol. Sofía, pat. Enseñat: con 800 sacos azúcar.
—Gongojos, gol. Crisálida, pat. Pellicer: con 900 sacos azúcar.
—Cabañas, gol. Trafalgar, pat. Deulofeu: con 800 sacos azúcar.
—Cabañas, gol. Joven Pilar, pat. Freixas: con 1,000 sacos azúcar.
—Margajitas, gol. Esmeralda, pat. Mateu: con 1200 sacos carbón.
—Sagua, gol. Antonia, pat. Bosch: con 800 sacos carbón.
—Bahía-Honda, gol. Joven Magdalena, patrón Blanco: con 800 sacos azúcar.
—Santa Cruz, gol. Sofía, pat. Sampol: con 600 sacos azúcar.
—Granadillo, gol. Ignacia Alemán, pat. Mir: con 500 polines y efectos.

Despachados de cabotaje.

Día 14:

Para Mariel, gol. Carmita, pat. Villalonga: con efectos.
—Arroyos, gol. Amable Rosita, pat. Portilla: con efectos.
—Cabañas, Joven Pilar, pat. Freixas: con efectos.
—Merrillo, gol. Joven Marcelino, pat. Espino: con efectos.
—Carahatas, gol. Trafalgar, pat. Deulofeu: con efectos.
—Jaruco, gol. Amado Antonio, pat. Pastor: con efectos.

Buques con registro abierto.

Para Delaware, (B. W.) berg. amer. Anita Berwina, cap. Mc Bride, por Hidalgo y Comp.
—Cornña. Santander y Saint Germain, vapor francés La Normandie, cap. Poirot, por Bridat, M. y Comp.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. Van Lear Black, cap. Lany, por J. Balcells y Comp.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. Marjorie, capitán Edwards, por Luis V. Placé.

Buques que se han despachado.

Para Nueva-York, vap. amer. Orizaba, cap. Hoyt, por Hidalgo y Comp.: con 1,742 tercios tabaco; 1.387,250 tabacos tercidos; 42,000 cajetillas cigarros; 920 kilos picadura; 11 barrriles papas; 7,557 barriles de piñas y efectos.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. Henry Lippet, cap. Morris, por Luis V. Placé.: con 6,740 sacos azúcar.
—Pauzacola, gol. amer. Nellie F. Morse, capitán Griffin, por R. Trujín y Comp.: en lastre.
—Delaware, (B. W.) bca. amer. Havana, capitán Rice, por Luis V. Placé: con 6,300 sacos azúcar.
—Matanzas, vap. amer. Saratoga, cap. Boyce, por Hidalgo y Comp.: de tránsito.

Buques que han abierto registro ayer.

Para Delaware, (B. W.) gol. amer. William J. Lippertt, cap. Huntly, por Luis V. Placé.

Polizas corridas el día 12 de mayo.

Azúcar, sacos	6.300
Tabaco, tercios	1.821
Tabacos torcidos	1.398.850
Cajetillas cigarros	49.582
Picadura, kilos	552
Miel de abejas, galones	3.186
Ron, cascos	325
Piñas, barriles	5.357

TRIBUNALES.

Comandancia Militar de Marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—Fiscalía de causas.—Don Manuel Dueñas y Ramírez, Teniente de Navío, Ayudante de la Comandancia y Capitanía del Puerto, Fiscal de la misma.

Por este segundo edicto y término de veinte días, cito, llamo y emplazo, á Antonio Meir y Alemany, folio 52 de 1890, del distrito Andraitx, provincia de Mallorca, para que comparezca en esta Fiscalía, en hora y día hábiles, á fin de ser oído en sumaria que se le sigue por no haberse presentado en su trozo para ingresar en el servicio; en la inteligencia que de efectuarlo, se le administrará recta y cumplida justicia, y de no verificarlo se hará acreedor á las penas que marca el artículo 27 de la Ley de 17 de Agosto de 1885.

Habana, 12 de Mayo de 1894.—El Fiscal, *Manuel Dueñas.*
3-15

Sección Mercantil.

PARES DE TRAVESIA.

VAPORES.

SE ESPERAN.

Mayo 15 Alfonso XII: Cádiz y escalas.
.. 15 Habana: Nueva-York.
.. 15 La Normandie: Veracruz y escalas.
.. 15 Panamá: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 16 Séneca: Nueva York.
.. 18 Yumuri: Veracruz y escalas.
.. 18 Reina María Cristina: Veracruz.
.. 19 Helvetia: Hamburgo y escalas.
.. 19 Cuba: Nueva-York.
.. 20 City of Washington: Nueva-York.
.. 21 Leonora: Liverpool y escalas.
.. 22 Seguranca: Nueva York.
.. 23 Manuel: Veracruz, Puerto-Rico y escalas.
.. 24 C. de Santander: Cádiz y escalas.
.. 24 Vigilancia: Veracruz y escalas.
.. 25 Ciudad Condal: Nueva-York.
.. 25 Gallinas: Liverpool y escalas.
.. 29 Panamá: Colón y escalas.
.. 30 Orizaba: Nueva York.
.. 31 Puerto-Rico: Barcelona y escalas.

SALDRAN.

Mayo 15 La Normandie: St. Nazaire y escalas.
.. 15 Pascotte: Tampa y Cayo-Hueso.
.. 16 Séneca: Veracruz y escalas.
.. 17 Saratoga: Nueva-York.
.. 17 Alfonso XIII: Veracruz.
.. 20 Yumuri: Nueva-York.
.. 19 Helvetia: Veracruz y Tampico.
.. 20 Concho: Veracruz y escalas.
.. 20 Ramón de Herrera: Puerto-Rico y escalas.
.. 20 Reina Mª Cristina: Santander.
.. 20 Habana: Nueva-York.
.. 23 Seguranca: Veracruz y escalas.
.. 24 City of Washington: Nueva-York.
.. 25 Conde de Wifredo: Barcelona y escalas.
.. 26 Vigilancia: Nueva-York.
.. 30 Orizaba: Veracruz y escalas.
.. 31 Miguel Gallart: Barcelona y escalas.

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS

Día 12:

De Mobila, en 7 días, bca. norg. Fremad, cap. Simondsi, trip. 10, tons. 567, con madera, á la orden.

Día 13:

De Filadelfia, en 4½ días, vapor inglés Ardansore, cap. Smith, trip. 24, tons. 1,380, con carga, á K. Trufín y Comp.
—Barcelona y escalas, en 32 días, vap. esp. Gran Antilla, cap. Llorca, trip. 48, tons. 2,113, con carga, á C. Blanch y Comp.
—Soller (P. M.) y escalas, en 66 días, bergantín esp. Joven Antonio, pat. Darder, trip. 11, t. 227, con carga, á la orden.
—Rosario de Santa Fe, en 56 días, bca. esp. Galatea, cap. Vila, trip. 12, tons. 429, con tasajo, á J. Balcells y Comp.
—Nueva-York, en 4 días, vap. amer. Saratoga, cap. Boyce, trip. 63, tons. 1,973, con carga, á Hidalgo y Comp.
—Nueva Orleans, en 2 días, vap amer. Algiers, cap. Maxsio, trip. 30, tons. 1,787, con carga, á Galbán y Comp.

Día 14:

De Nueva York en 15 días bergantín inglés Albatros cap. Chalmes trip. 9 tons. 400 con madera a la orden.
—Veracruz y escalas en 2 días vap. francés La Normandie cap. Poirot trip. 308 tons. 6500 con carga á Bridat Mont'ros y Comp.

CALDERA.

Día 12:

Para Nueva-York, vap. amer. Orizaba, cap. Hoyt.
—Delaware, (B. W.) bca. amer. Habana, capitán Rice.

Día 13:

Para Matanzas y otros, vap. esp. Guido, capitán Lamboundo.
—Delaware, (B. W.) gol. amer. Henry Lippett, cap. Hewers.
—Pauzacola, gol. amer. Nellie F. Morse, capitán Griffin.

Movimiento de pasajeros.

ENTRADOS.

De BARCELONA y escalas, en el vapor español *Gran Antilla*

Sres. D. Antonio Alonso—Juan Vicente—María López—José Amador—Rosario Pedro—Vicente E. Borbas—Pedro Michel—Jaunim Michel—Feliuz Juan—R. Pons—Asunción Rodríguez—Antonio Forcet—Luciana Clunca—Serafín Lorenzo—Secundina Vidal—Francisco Neliver—Antonio Gandía—Francisco Crespo—A. Comesaña—Amparo Gandía y 1 más—Camila Rodríguez—P. Miguel—P. Ramos y 1 más—Angela Zamora—José García—Matías García—Domingo Corzea—Simón Morales—Isidoro Alvarez—Andrés González—Gregorio González—Domingo Torres—Juan Rodríguez—Adrián Janero—Leonardo Gutiérrez—L. García—Encarnación Jaime—Antonio Jaurro y 3 más—Francisco Ruy—Cesarino Corres—Donato García—Roque Díaz y 1 más—Manuel González—Jorge Antonio—Antonio José—Antonio L. G.

De NUEVA-YORK, en el vap. amer. *Saratoga:*

Sres. D. Herman Aich—Henry Ahrens—José Dupre—Carlos Hernández—J. H. Jancencolin Jaime—Kabil Saad—Enrique de Varona.—Además, 24 asiáticos.

De VERACRUZ y escalas en el vapor francés *La Normandie.*

Sres. D. M. M. Pant—M. Lemiz—Nazalle Hure—Manuel Landoyero—M. Antonio—Maria C. Bastida—Henry Fulton—Además 61 de tránsito.

SALIERON.

Para NUEVA-YORK, en el vap. amer. *Orizaba:*

Sres. D. M. Beanfret—M. Reliquit—Eibans Sprinetb—Ferrari Vincenzo—Dock Prinit—Dolores Rueda y 2 ejes—Grace Jones—Charles Done—M. Deverniñ—M. Prior—R. R. Britz—M. Tridon—M. Massen—Adolph Olentenfler—Guillermo Dolz, señora y 2 niños—Francisco Pedroso—Leopoldo Dolz—Francisco Terry, señora, 2 hijos y criadas—José E. Terry.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar, sacos	13.040
Tabaco, tercios	1.742
Tabacos torcidos	1.387.250
Cajetillas cigarros	42.000
Picadura, kilos	920
Piñas, barriles	7.557
Papas, barriles	11

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el día 14 de Mayo.

800 cantos cebollas, $ 275 qtl.
200 s. arroz semilla, $3-43 qtl.
100 c. latas de 23 libras aceite, $-68 qtl.
10 c. ídem de 9 libras ídem $10-18 qtl.
50 s. garbanzos gordos morunos, $4-75 qtl.
100 s. arroz canillas, viejo, $4-75 qtl.
30 seras ajos de 28. Rdo.
20 ídem ídem de 32. Rdo.
5 c. chorizos La Corona. Rdo.
5 c. ídem La Sultana, Rdo.
5 c. ídem La Asturiana, Rdo.

Vapores de travesía.

PLANT STEAM SHIP LINE

A New-York en 70 horas.

Los rápidos vapores-correos americanos

MASCOTTE Y OLIVETTE

Uno de estos vapores saldrá de este puerto todos los miércoles y sábados, á la una de la tarde, con escala en Cayo-Hueso y Tampa, donde se toman los trenes, llegando los pasajeros á Nueva-York sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savanah, Charleston, Richmond, Washington, Filadelfia y Baltimore. Se venden billetes para Nueva-Orleans, St. Louis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salen de Nueva-York. Billetes de ida y vuelta á Nueva-York, $90 oro americano. Los conductores hablan el castellano.

Los días de salida de vapor no se despachan pasajeros después de las once de la mañana.

Para más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, LAWTON HERMANOS, Mercaderes n. 35.

J. D. Hallagan, 261 Broadway, Nueva-York.
D. W. Fitzgerald, Superintendente.—Puerto Tampa.
C 30 156-1 E

LÍNEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE

P. PRATS Y Cª

SOCIEDAD EN COMANDITA.

El vapor español

MIGUEL GALLART

capitan D. Pablo Mas.

de 5,500 toneladas, CLASIFICADO 100 A 1 EN EL LLOYD INGLÉS, saldrá de este puerto FIJAMENTE el día 31 del actual, á las 4 de la tarde para

Santander, Coruña, Vigo, Valencia y Barcelona.

Admite un resto de carga y pasajeros quienes recibirán el esmerado trato que tan acreditado tiene á esta Empresa. Para mayor comodidad de los mismos estará atracado el vapor al muelle de los Almacenes de Depósito (San José.)

Informarán sus consignatarios,

C. BLANCH Y COMP.,

OFICIOS NUM. 20.

c 755 19-10my

NEW-YORK and CUBA.

MAIL STEAM SHIP COMPANY

Línea de Ward.

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva-York, Habana, Matanzas, Nassau, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico, Campeche, Frontera y Laguna.

Salidas de Nueva-York para Habana y Matanzas, todos los miércoles á las tres de la tarde, y para la Habana y puertos de México, todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana vía Matanzas para puertos de México, á las cuatro de la tarde, como sigue:

VIGILANCIA	Mayo	9
SENECA	--	15
CONCHO	--	20
SEGURANCA	--	23
SARATOGA	--	27
ORIZABA	--	30

Salidas de la Habana para Nueva-York, todos los jueves y los sábados, á las seis de la tarde, como sigue:

SEGURANCA	Mayo	10
ORIZABA	--	12
SARATOGA	--	17
YUMURI	--	19
CITY OF WASH

HABANA

MARTES 15 DE MAYO DE 1894.

LA OPINION PUBLICA.

Decíamos el 1º de los corrientes: "Nunca viaje alguno de la Primera Autoridad de Cuba por el territorio de su mando revistió los caracteres de adhesión á la Madre Patria y de identificación con la política del Gobierno, por parte de todos los elementos del país, como los que ha revestido y reviste el emprendido por el Sr. General Calleja. Diga todo espíritu sereno y reflexivo si desde el primer tercio del siglo á la fecha ha habido nunca en la Isla de Cuba, por parte de todas sus fuerzas sociales, mayor anhelo de mantener la paz pública y mayor identificación del país con la Metrópoli."

Al hablar en estos términos nos referíamos á las ovaciones y muestras de cariño, respeto y consideración con que el General Calleja había sido recibido en diferentes localidades de la Isla, señaladamente en Matanzas y Puerto Príncipe. ¿Qué diremos ahora, cuando los telegramas del DIARIO, *El País*, *La Lucha* y otros periódicos dan cuenta minuciosa de la entusiasta acogida que el Gobernador General ha recibido en la ciudad de Santiago de Cuba, que ha superado á otras poblaciones de la Isla en testimonio de afecto y simpatía al representante del Gobierno Supremo, al fiel intérprete de la generosa política de éste, y al gobernante recto é imparcial que sólo se inspira en el bien de la Nación y en la felicidad del pueblo cuya administración le está encomendada?

Que el General Calleja merece las ovaciones que por todas partes se le tributan, es una verdad tan notoria que no necesita demostración; pero si la necesitara, vendría á proporcionárnosla un incidente ocurrido en los festejos de Santiago de Cuba. La Diputación Provincial había acordado celebrar un banquete como obsequio al Gobernador General, quedando encargados cuatro diputados de Unión Constitucional de la organización del acto. Pero esta comisión omitió en su invitación á los presidentes de los partidos políticos; lo cual dió ocasión á que los diputados reformistas y autonomistas protestaran de esa omisión, manifestando que no asistirían al banquete con harto sentimiento suyo, por tratarse de una fiesta en honor del señor General Calleja, que merecía todos sus respetos y simpatías. En vano el señor Capriles, Gobernador de la región, se esforzó por conseguir que la comisión organizadora volviese sobre un acuerdo que había de producir disgustos y desavenencias. La referida comisión insistió en su idea.

Pero cuando el señor General Calleja se enteró de estos antecedentes, participó á la comisión organizadora que como Primera Autoridad de la Isla, estaba con todos y sobre todos los partidos y no podía aceptar un banquete en que no estuviesen representadas todas las tendencias políticas que figuran en la Diputación. Y la comisión, después de hacer inútiles esfuerzos para persuadir al Gobernador General de que podía asistir á la fiesta, á pesar de que á ella no concurrirían los elementos que protestaban de aquella omisión, tuvo que modificar su acuerdo é hizo las invitaciones que se interesaban; con lo cual el banquete se celebró de una manera espléndida, y con notable entusiasmo por parte de todos los asistentes.

Esta actitud, profundamente correcta, del General Calleja, aumentó las simpatías que sus antecedentes personales y la significación de sus actos de gobierno habían de antemano excitado. El señor Tamayo, en el discurso que pronunció en el banquete, dijo que los agasajos que el pueblo hacía al Gobernador General, no eran la mera expresión de una formalidad oficial, sino el eco fiel de los sentimientos populares, despertados por la gestión de un dignísimo Gobernador que ha abierto para este país una era de esperanzas y una etapa de justicia, de paz y de prosperidad; de un pueblo que espera que prosiga el Gobierno la senda emprendida, realizando las aspiraciones generales del país.

Antes y después del banquete, así como en la función teatral con que el General fué obsequiado, y en la gira por el Ferrocarril de Sabanilla y Marto, todas las clases sociales aprovechan la oportunidad de rendir al Gobernador General inequívocos testimonios de respeto y de consideración y cariño. Según las últimas noticias, los festejos en honor de nuestra Primera Autoridad continúan en Santiago de Cuba con entusiasmo indescriptible, como prueba irrecusable de lo mucho que valen el actual gobernante por un lado, y por otra parte, su política de paz, de concordia, de justicia y de conformidad.

¿Qué dirán á esto los que día tras día han estado invitando al General Calleja á que dimite, á que se vaya y á que se aleje de estas playas? ¿Qué dirán los que día tras día han lanzado quejas infundadas y soñados agravios contra la gestión del Gobernador General en esta Antilla? Digan lo que dijeren, nosotros, fundados en el testimonio de los hechos, sostenemos que la opinión pública aplaude los actos del General Calleja, en quien ve un gobernante recto, imparcial é ilustrado. Sostenemos que la opinión pública, en vez de una política de odios y rencores, de recelos y desconfianzas, acoge con aplauso la representación de una política de paz, de igualdad y de justicia. Sostenemos que la opinión pública está ávida de orden moral y material, de tranquilidad, de reposo, de bienestar, de moralidad. Sostenemos, en fin, que las ovaciones que el General Calleja está recibiendo en todas partes, son el testimonio más elocuente de que la opinión pública acepta con júbilo la idea de la Reforma, y condena las tendencias y los procedimientos del partido de Unión Constitucional.

FELIZ LLEGADA.

Según telegrama de Nueva York, recibido ayer á medio día, ha llegado felizmente á dicha ciudad, en el vapor correo *Ciudad Condal*, nuestro respetable amigo y jefe del partido Reformista el Sr. Conde de la Mortera, acompañado de su digna esposa y encantadoras hijas.

Mucho nos complace consignar esta noticia.

VIAJE DE S. E.

(POR TELEGRAFO)
DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

Santiago de Cuba, 13 de mayo á las 9 de la noche.

Anoche fué obsequiado S. E. con un refresco, pasando de noventa el número de los invitados. Pronunciaron brindis elocuentes en elogio del General, el Presidente del Casino, el Gobernador señor Capriles y el director de *La Bandera Española*. El General contestó á todos, agradeciendo el obsequio.

Esta mañana visitó el cuartel Reina Mercedes, quedando muy complacido de la amplitud del edificio y del buen estado de policía y disciplina en que se encuentra el establecimiento.

Visitó también el Hospital militar, que es el mejor de la Isla y uno de los mejores de España.

En la visita que hizo al Instituto de Segunda Enseñanza, fué recibido por el Director y Catedráticos, recorriendo todas las aulas.

Al medio día recibió en su residencia una comisión compuesta de los presidentes de todas las sociedades de color, que le ofrecieron sus respetos y agradecimiento por los beneficios que les había dispensado y le anunciaron la gran manifestación que le ofrecerán esta noche todas las distintas sociedades.

AYALA.

RESOLUCION

Se ha publicado ya la de la Intendencia general de Hacienda en la cuestión que se ha venido debatiendo últimamente relativa á si deben estar comprendidos en la tarifa industrial los que colocan dinero con hipoteca sin hacer de eso un modo habitual de vivir.

Dice así la referida resolución:

"Con fecha 28 del pasado mes de marzo se dijo por esta Intendencia general al señor D. Ignacio Remirez lo siguiente: "En la instancia presenta por V. S. á esta oficina con fecha 10 de febrero último, en solicitud de que se declare que no deben ser considerados como prestamistas con garantía hipotecaria, á los efectos de la tributación industrial, los individuos que en el período de un año hayan constituido á su favor dos ó tres hipotecas, el Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda, teniendo en consideración que según los preceptos reglamentarios es indispensable para inclusión en "la matrícula que se pruebe el ejercicio habitual "de una industria, por la repetición de actos propios de la misma, y que no es posible concretar el número de dichos actos "para determinar la calificación de Prestamistas, por cuanto que esa calificación depende de distintos hechos y circunstancias, según los cuales, personas que sólo han realizado en un año dos ó tres operaciones de préstamos con garantías de fincas, deben ser consideradas como prestamistas, ya por depender de esas operaciones su modo de vivir, ya por la importancia del capital empleado, ya en fin, por la manera de ejercer la especulación, ha tenido á bien resolver: Primero, que debe incluirse desde luego en el epígrafe 25 de la Tarifa 2ª á todo el que verifique préstamos con garantía de fincas, cualquiera que sea el número de éstos, siempre que de ellos pueda deducirse la habitualidad "de la industria una especulación de importancia ó un modo de vivir. Segundo, que se recomiende especialmente á los Administradores de Hacienda á quien corresponde decidir en cada caso, si procede ó no la inclusión aludida en la matrícula en vista de los antecedentes que resulten de los actos de investigación, que procedan con toda discreción en sus declaratorias, cuidando de atemperarlas siempre al sentido racional y á la apreciación exacta de los hechos: y Tercero, que por el Negociado de Contribuciones y con el objeto de averiguar si sería procedente proponer la modificación del epígrafe con arreglo al artículo 10 del R. D. de 26 de Agosto último, se proceda á reunir los datos estadísticos necesarios para comprobar si la baja que según se afirma ha resultado en Derechos Reales por la paralización de los contratos de préstamos hipotecarios es ó no con los aumentos obtenidos por subsidio Industrial."

Páginas de la Historia Patria.

MAYO 15
1327.

Conquistas á los moros.

Alfonso XI toma á Mahomet IV de Granada las fortalezas de Olvera, Alfaquin, Pruna y Ayamonte.

Después estipula su boda con doña María, hija de Alfonso IV de Portugal, apartándose de doña Constanza, hija del infante don Juan Manuel, con la cual no había consumado el matrimonio.

Comité local Reformista del Barrio de Jesús del Monte

Vacantes en este Comité los cargos de Presidente y Secretario por renuncia de las personas que los desempeñaban y autorizado por la Directiva, cito por esto medio á todos los afiliados al partido Reformista en el barrio, para junta que ha de celebrarse á las siete y media de la noche del día 16 del corriente mes en la casa número 342 de la calzada de Jesús del Monte, con el objeto de proveer dichos cargos y algún otro particular.

Jesús del Monte 13 de mayo de 1894. —El Vice-Presidente 1º, *Valentín Rodríguez*.

VAPORES.

En la tarde de ayer fondeó en este puerto el nuevo y hermoso vapor francés *La Normandie*, procedente de Veracruz, con 69 pasajeros de estos 61 de tránsito y 8 para la Habana.

Dicho buque saldrá mañana, martes, para San Nazaire y escales, como tienen anunciado sus consignatarios en esta plaza.

También entró en puerto, procedente de Puerto Rico y escalas, el vapor mercante nacional *Ramón de Herrera*, con carga, correspondencia y pasajeros.

NOTICIAS DE MARINA.

Se han dado las órdenes al cañonero "Indio" de estación en Nuevitas, para que hasta fin de mes cruce sobre los puertos de barlovento de su crucero.

Se ha concedido el regreso á la Península por enfermo, al alférez de navío de la dotación del cañonero "Magallanes", don José Bernardo de Quirós.

El 20 será pasaportado para la Península por enfermo el segundo maquinista del crucero "Cristóbal Colón" don Antonio Suentes Barbudo.

Esta mañana se ha celebrado Consejo de Guerra en la Sala de Justicia del Arsenal para ver y fallar las causas seguidas al fogonero de primera Juan Cote Barroso, por falta á un contramaestre, y al marinero de primera Agustín Vélez Contreras por quedarse en tierra á la salida de Buenos Aires del crucero "Cristóbal Colón".

Presidió dichos consejos el capitán de fragata comandante del Arsenal D. Esteban Almeda y Martínez Gallego.

Beatificación de Fray Diego de Cádiz.

Roma, 22 (8.55 noche.)

Con las ceremonias de ritual se ha verificado esta mañana en la basílica de San Pedro la beatificación del venerable Fray Diego José de Cádiz.

Por la tarde ha bajado Su Santidad al templo con la misma solemnidad que el día que se verificó la canonización del venerable Juan de Avila.

La concurrencia era inmensa, y la ovación que se ha hecho á León XIII, igual, si no mayor, que la que se le tributó hoy hace ocho días.

He observado que el público que hoy ha acudido á San Pedro estaba dividido, predominando en él dos tendencias opuestas.

Mientras los españoles, entusiasmados hasta el delirio, aclamaban al Pontífice y gritaban "¡Viva el Papa rey!", de entre los italianos salieron algunos gritos de "¡Viva Italia!"

En la Plaza de San Pedro había un batallón de bersaglieri.

Se supone que este alarde de fuerza se ha hecho al saberse que la segunda parte de la romería está compuesta de catalanes, navarros y vascos, que son poco sufridos.

La persistente lluvia de hoy ha deslucido mucho la salida de la gente que había ido á la basílica.

Esta noche sale el primer tren de peregrinos que regresan por tierra.

El martes serán recibidos por Su Santidad los peregrinos en San Pedro. —*Federico Urrecha.*

Cádiz 26 (5 tarde.)

Con motivo de la beatificación de Fray Diego de Cádiz, las casas de esta ciudad están engalanadas con colgaduras.

En la iglesia de Capuchinos, donde residió el beatificado está S. D. M. de Manifiesto.

En la misma iglesia se ha rezado el rosario y cantado el *Te Deum*.

También se ha cantado el *Te-Deum* en la Catedral.

Para festejar la beatificación hay repique de campanas en todas las iglesias.

El cabildo eclesiástico, el clero, las corporaciones y los fieles, han telegrafiado al cardenal Rampolla diciendo que se unen á su obispo y á los peregrinos en adhesión al Soberano Pontífice y al acto de la beatificación del venerable Fray Diego de Cádiz.

VOLUNTARIOS.

En la Subinspección del Instituto se ha tramitado lo siguiente:

Cursando propuesta de Comandante para el batallón de Jesús del Monte; primer teniente para el batallón de Ingenieros; instancia del Comandante D. Martín Juantorena que solicita seis meses de licencia y del segundo teniente D. Ricardo García que solicita la baja.

Cursando propuesta de segundo teniente para el séptimo batallón; instancias de los primeros tenientes don Domingo Madariaga y D. Marcelino Arango y segundos D. Antonio Blanco y D. Facundo Norman que solicita la baja, é instancia del Teniente Coronel D. Francisco Harva, Comandante don José Rosell y primer teniente D. Francisco Couto.

Concediendo seis meses de licencia al segundo teniente D. Manuel Alvarez Carvajal y sargento D. Jacinto Artidiello.

Concediendo la baja al sargento don Miguel Roig Llaguno.

Aprobando nombramiento de sargento en favor de D. Francisco Perez Perez.

Concediendo pase de cuerpo á don Andrés Fuentes Ruiz, D. Fernando Fernández Fernández, D. Manuel Conejo Vega, D. Jesús González Cuervo, D. Manuel Calvo Domínguez, D. Maximino Dominguez, D. Juan Fontiguení Vila, D. Benigno López Miranda, D. Baldomero González y D. Francisco Rodríguez Suárez.

Concediendo seis meses de licencia á D. José Sollozo Piñera, D. Francisco Carballo Carballo, D. Ramón Otero Lopez, D. Ramón García Núñez y don Rafael Alvarez Sotura.

Consultando la baja del capellán don Francisco Fejó y primer teniente don Salvador García por hallarse ausentes sin licencia.

Concediendo seis meses de licencia á los primeros tenientes D. Nicolás López y D. Andrés Barreiro y sargento D. Andrés Vidal.

Concediendo la baja al sargento don José Iglesias.

Aprobando nombramiento de Sargento en favor de D. José Farano y D. José Casais.

Concediendo la baja á D. Francisco Rodriguez Rodriguez, D. Eugenio Urquiano Garay, D. Manuel Rodríguez Suárez, D. José Villariño Sánchez, don Andrés Pascual Sunol, D. José Gordillo, D. Emilio Vizcón, D. José Extria Mariño y D. Manuel Pérez Diaz.

Concediendo seis meses de licencia á D. Ricardo Suárez Sánchez.

LA CAMPAÑA DE MINDANAO.

Toma de Pantar.—Los moros hostilizan.—Los españoles atacan.—Un asalto y una victoria.—Las bajas.

El día 2 de marzo último, tomó posesión de Pantar, punto avanzado en dirección de la Laguna de Lanao, la columna al mando del comandante militar de aquel distrito D. Nicolás Soro.

El punto de que se trata, situado sobre la orilla izquierda del río Agus, en posición dominante y á unos cinco kilómetros de la Laguna, nos hace dueño del más importante vado y de los caminos de herradura de ambas riberas.

Los moros de algunas rancherías vecinas, acaudillados por el datto de Cabasaran, lugar separado dos kilómetros y medio de Pantar, más avanzado á la Laguna y próximo al río Agus, comenzaron á hostilizar á nuestros soldados en la aguada y proyectaron establecerse fuertemente entre Pantar y Momungan para cortar nuestras comunicaciones.

Sabedor de este propósito el comandante Soro por los moros amigos, resolvió no dejarse bloquear, y á fin de impedir que hicieran obra alguna para lograr este objeto, adoptó el más animoso de los planes, el de atacar y vencer á los levantiscos en el mismo Cabasaran.

El día 5, dejando convenientemente guarnecidas las cotas de Pantar, organizó dos columnas con una compañía y parte de otra del regimiento de infantería núm. 37, una de ingenieros al mando del teniente Sr. Andrade; las segunda y tercera disciplinarias, una sección de artillería de plaza al mando del teniente Ramos; otra con dos piezas Plasencia bajo las órdenes del teniente Pérez Badía y algunos moros de los dattos partidarios nuestros, marchó resueltamente sobre el enemigo.

A 500 metros de la cotta de Cabasaran puso las piezas en batería, tomó el mando de la primera columna, y dejando la segunda columna de reserva en protección de la artillería, mandó un parlamentario á la cotta, ordenando su entrega.

Los moros de Cabasaran no quisieron darse á partido y rompieron el fuego de lantaca en dirección á nuestro campo. Entonces el comandante Soro, hizo contestar con el de nuestra artillería, que batió la cotta haciendo desalojar de ella á gran parte del enemigo.

Momentos después se lanzó al asalto de la cotta la primera columna por sus cuatro frentes, y tenía cinco metros de altura y una cerca de cañas en su corona. A pesar de ella, del foso lleno de agua de uno de sus frentes y del gran número de puas y abrojos que la rodeaban, se tomó en el primer intento por nuestras tropas, que rivalizaron en arrojo y entusiasmo, siguiendo el ejemplo de sus oficiales.

Las bajas del enemigo, dentro de la cotta y en sus alrededores, consistieron en 180 muertos y gran número de heridos; las nuestras ascienden á 15 heridos de arma blanca y de fuego, y 62 de puas y abrojos, formando un total de 77; la mayor parte son leves.

Los honores de la jornada fueron para la artillería y la primera línea que formó la de asalto. Han sobresalido los que tuvieron la fortuna de hallarse en primera línea, y todos han puesto de su parte cuanta decisión y esfuerzo les ha sido posible, en el lugar que les asignó el orden de combate.

Destruida la cotta, tomada gran número de lantacas, lanzas y crisos y algunos fusiles, desfilaron nuestras columnas por delante de los cadáveres de los enemigos, y se volvieron á su campamento de Pantar.

HONRAS POR CERVANTES.

LOS ACADÉMICOS.

En la iglesia del convento de las Trinitarias se celebró en la mañana del 25 de abril la misa de *Requiem*, que en sufragio de Cervantes y de cuantos cultivaron gloriosamente las letras españolas costea todos los años la Real Academia Española.

Al acto asistieron bastantes académicos, entre los que recordamos á los señores Pidal, Comelerán, Manuel del Palacio, Vidart, Castro y Serrano, Fernández y González y otros.

Presidía á la corporación el señor conde de Cheste, con uniforme de capitán general y medalla de académico, teniendo á su derecha al señor Tamayo y Baus y á su izquierda al señor duque de Rivas.

Sobre el túmulo se veían varios volúmenes de obras antiguas españolas, y una corona de laurel.

EN ALCALÁ.

La misa de *Requiem* y responso por el alma de Cervantes se dijo el propio día en Alcalá en la iglesia del convento que ocupa la comunidad de monjas Bernardas por hallarse en estado ruinoso la bóveda de la parroquia de Santa María, donde fué bautizado Cervantes.

La concurrencia fué grande y en ella figuraban el Sr. Núñez de Arco, en representación de la Academia Española; el director general de Instrucción pública, Sr. Vincenti; los Sres. Almonacid y Cuenca, por la Asociación de Escritores y Artistas: D. Manuel Foronda, en nombre de la Sociedad Geográfica; D. Adolfo Herrera y D. Rafael Alvarez Sereix, representando á la Sociedad de Excursionistas, y varios representantes de la prensa de Madrid.

Después de la ceremonia, los concurrentes, organizados en procesión cívica, fueron á depositar una corona al pie de estatua de Cervantes.

Hubo luego banquete, sesión literaria y reparto de limosnas.

CORREO DE EUROPA

ESPAÑA

EL PRESUPUESTO

Madrid 6 de mayo.—Declara *El Imparcial* que el presupuesto español de 1894 mostrará un aumento de 20 millones de pesetas en la recaudación comparada con la de 1893.

DON CARLOS Y EL PAPA

Madrid 6 de mayo.—Dice un despacho de Roma, que el presidente al trono español D. Carlos de Borbón, ha significado al Papa que á pesar del respeto y obediencia que le merece el jefe de la Iglesia, no puede aconsejar á sus partidarios que abandonen su causa, que es la de la reivindicación de sus derechos legítimos; causa semejante á la del restablecimiento del poder temporal del Supremo Pontífice.

Esta declaración, que significa una nota de protesta contra la actitud actual del Papa hacia España, ha causado cierta impresión en el Vaticano.

LA REBELIÓN EN MINDANAO

Madrid 6 de mayo.—Según noticias de las Islas Filipinas, las fuerzas que al mando del general Blanco han salido á someter á los moros rebeldes de Mindanao, han fortificado á Lecetade. Los españoles rechazaron un ataque de los indígenas en el que fueron muertos diez moros de Malagán y resultaron seis heridos, habiendo por parte de los españoles varios muertos y siete heridos.

ALEMANIA,

INUNDACIONES.

Berlín 6 de mayo.—Esta mañana descargó un desastroso temporal en la ciudad de Jauer, Silesia prusiana. La lluvia acrecentó el cauce del río Neisse, que se desbordó inundando la comarca y arrastrando puentes y casas. Se ahogaron seis personas. Los daños materiales ascienden á varios millones de marcos.

AUSTRIA-HUNGRIA

HUELGAS

Viena 6 de mayo.—Se extiende rápidamente la huelga de los mineros de Olmutz, Moravia. Ya han dejado el trabajo más de tres mil mineros y el número aumenta constantemente. Los huelguistas están en actitud amenazante y se temen graves desórdenes. Se han enviado tropas á Olmutz.

BELGICA

LA EXPOSICIÓN DE AMBERES.

Amberes, 6 de mayo.—A las dos y media de esta tarde fué inaurada la Exposición Universal de Amberes por el rey y la reina de los belgas, á quienes acompañaban las princesas de la familia real, la condesa de Flandes, el príncipe Hoenzollern, el Ministerio y otros muchos personajes de distinción. No asistieron al acto el burgomaestre y el ayuntamiento de Bruselas.

Se hallaban presentes cuarenta mil personas.

La Exposición estará abierta hasta el 2 de noviembre.

Lo más característico del certamen es la reproducción de un barrio de Amberes del siglo XVI y las secciones del Congo y de la Marina, donde hay expuestos objetos admirables. La sección belga es la mayor, siguiéndole por su orden las de Francia, Alemania, Gran Bretaña, India, los Estados Unidos é Italia. Se ha reservado un espacio considerable á los países orientales y se ve en la Exposición una calle del Cairo, otra de Constantinopla, dervises, volteadores, bramines, caravanas, etc.

El tiempo era delicioso y magnífico el espectáculo que ofrecían las numerosas tropas y los brillantes uniformes.

El conde Dejuet, presidente del Comité Ejecutivo de la Exposición, pronunció un discurso en el cual dió la bienvenida á los reyes á esta Exposición, la más importante de las de las celebradas en Amberes.

El rey Leopoldo, en su breve respuesta, dió gracias al Conde y felicitó á la comisión del Certamen por el buen éxito de sus trabajos. Después de esto habló, en nombre del gobierno, el Ministro de Agricultura Mr. de Bruyn, y finalmente se ejecutó por mil quinientos coristas una cantata del maestro Benoit.

El rey solo visitó una pequeña parte de la Exposición, por no estar aún listas la mayor parte de las instalaciones.

GRECIA

LOS TERREMOTOS

Atenas, 6 de mayo.—Esta mañana se sintió una fuerte sacudida en Tebas, Livadia y Atalanti. El rey y su séquito desembarcaron hoy en Stylida (golfo de Zetuni); pasando á Lamia, donde se cantó un *Te Deum*.

INGLATERRA

DESÓRDENES EN LA INDIA

Londres, 6 de mayo.—El *Spectador* publicó un artículo referente á la existencia de un grande y creciente descontento en la India. Se sabe por cartas particulares que entre los elementos indígenas reina mucha inquietud; que en los adoratorios aparecen signos misteriosos, y se predice por algunos la proximidad de un alzamiento semejante al motín de los cipayos en 1857, cuyo aniversario ocurre el jueves próximo.

ITALIA

LA CUESTIÓN DE LOS BANCOS

Roma 6 de mayo.—En el proceso de los directores y administradores del Banco de Roma, declaró ayer el exgobernador del Banco Sr. Tanlongo, que los ministros Magliani y Depretis le habían forzado á ayudar al gobierno para sostener altas las cotizaciones de la renta, y que estaba obligado por juramento á guardar secreto sobre esos sucesos; de modo que las operaciones referidas, que con los intereses implican para el Banco una pérdida de 18,000,000 de liras desde 1881 á 1889, no constan en los libros.

LA EXPOSICIÓN DE MILÁN

Milán, 6 de mayo.—Hoy al medio día inauguró la Exposición de Milán el Rey Humberto, acompañado por la reina Margarita y los duques de Abbruzzi y de Aosta. También se hallaban presentes el Presidente del Consejo Sr. Crispi, y varios ministros, diputados y senadores. La presencia de la régia comitiva despertó en todas partes entusiasmo extraordinario.

La Exposición comprende diez departamentos especiales para bellas artes, aceites, vinos, licores, etc.

Al llegar Crispi á Milán, fué objeto de una demostración hostil por parte de los radicales y socialistas, que daban vivas á Sicilia. La policía prendió á 25 de los alborotadores.

CORREO DE LA ISLA.

PINAR DEL RIO.

Dice *La Alborada* que no se vende un cuje de tabaco; que los vegueros entregan el tabaco á los dueños de terreno para que se cobren las rentas y éstos no tienen quien se lo compre, pudriéndose en los depósitos.

—El cura párroco de Mantua, presbítero don Martín Viladomat, se está tomando mucho interés en pro de la moralidad de la parroquia. Ha logrado efectuar muchos matrimonios de personas que no estaban unidas legalmente; tanto en los bautizos como en los matrimonios trata de obviar todos los inconvenientes para su realización y entre esos inconvenientes el procurar llevarles á los beneficiados el precio más bajo posible; también ha dotado al templo de una buena serafina y ha hecho en la ornamentación importantes mejoras.

—El Administrador de Hacienda de Pinar del Río, publica en el *Boletín Oficial* de la provincia el pliego de condiciones para la subasta en renta de setenta casas de Guanajay, que el Estado se ha adjudicado por débitos de contribuciones, señalando para el acto el día 25 del actual, y el precio de alquiler mensual en 80 pesos oro.

—El Dr. Carbonell, medico de Mantua, con motivo de la epidemia variosa en aquella población y los Remates, ha hecho todo lo posible por propagar la vacuna, teniendo un vecino la satisfacción de que sus dos hijos mas pequeños hayan dado vírus suficiente para inocular á mas de veinte niños.

MATANZAS.

Ha tomado nuevamente posesion del cargo de magistrado de la Audiencia Territorial el Sr. D. Manuel Jaime, que se encontraba en uso de licencia, con motivo de enfermedad, en los baños de San Diego, de los cuales ha regresado si no enteramente curado, por lo menos aliviadísimo, satisfecho de haber tomado dichos baños medicinales.

—Ya han empezado en Matanzas los trabajos para demoler el estribo Sur del puente de Bailén.

Cincuenta y cuatro hombres y los contratistas personalmente se ocupan del derribo.

Un hormiguero parece el lugar en que se mueven y agitan tantos hombres reunidos en la poca extensión de la rampa del lado de Pueblo Nuevo.

—El señor Gobernador Regional y Civil de Matanzas ha ordenado que se gire visita de inspección á establos y potreros, á fin de cerciorarse de si en ellos hay ó no bestias atacadas de muermo.

—El pardo Francisco de los Rios, á quien detuvo el celador Portilla por suponerle autor del asesinato de Dalmau, y de cuyo hecho dimos cuenta oportunamente, ha sido puesto en libertad por haber demostrado su inocencia.

—Ha llegado á Colón el señor general de brigada, subinspector de la Guardia Civil don Emiliano de Loño y Perez, con motivo de la revista de inspección que está pasando á las fuerzas del Instituto.

Acompañan á S. E. su ayudante de Campo, nuestro compañero en la prensa el señor Ramiro, y el teniente don Miguel Abril, secretario particular.

NOTICIAS COMERCIALES.

Por la Secretaría del Círculo de Hacendados se nos comunica el siguiente telegrama del servicio particular del mismo:

Nueva York, 14 de mayo.

Mercado: firme, buena demanda.

Centrífugas, polarización 96, á 2⅞ centavos, costo y flete.

Mercado de Londres, quieto.

Azucar remolacha 88 análisis, á 11-9.

NOTICIAS JUDICIALES.

APELACION

Ayer se celebró en la Sección Primera de lo Criminal de esta Audiencia la vista de la apelación establecida por D. Federico Prado, Intendente interino que fué de esta Hacienda, contra un acto dictado por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Catedral, que denegó la reposición de otro que decretó su procesamiento en causa instruida en dicho Juzgado por malversación.

Informó por el apelante el Sr. González Llorente y por el Ministerio Fiscal el señor Enjuto.

RECUSACION

En el incidente promovido en el Juzgado de primera instancia del distrito de Jesús María por D. Reinaldo Ximénez de Sandoval, á consecuencia de los ejecutivos que sigue contra la sucesión de Dª Mercedes de Aguirre, para tratar de la recusación del juez D. Francisco O'Ramírez Chenard; la Sala de lo Civil ha dictado sentencia confirmando la apelada por el Sr. Sandoval que declaró sin lugar la recusación propuesta, imponiéndole las costas y la multa de 125 pesetas.

PETICIONES FISCALES.

Los abogados fiscales respectivos han pedido en sus conclusiones provisionales para los procesados que se expresan las siguientes penas:

Para Juan Barrera del Cristo (a) *El Reglano* por delitos de hurto, dos meses y un día de arresto mayor por cada uno.

Para Ruperto Larrazabal por tentativa de hurto, quinientas pesetas de multa.

Para Román García Méndez por denuncia falsa, un año, ocho meses y veintiun días de prisión correccional.

SENTENCIAS

La Sección Primera de lo Criminal ha fallado las siguientes:

Condenando á Catalina Urbizu á dos meses y un día de arresto mayor por lesiones.

Condenando á Demetrio Gutiérrez Cuervo por tentativa de expendición de moneda falsa á tres meses de arresto mayor.

Condenando á José Bestard Godoy á quinientas pesetas de multa por tentativa de robo.

Condenando á José Rivero por hurto, á dos meses y un día de arresto mayor.

Condenando á Regino Suárez Domínguez por lesiones graves á un año y un día de prisión correccional.

Condenando á Luciano Castillo Castellanos por abusos deshonestos á tres años, seis meses y veintiun días de prisión correccional.

Por la Sección Segunda también se han dictado las siguientes:

Condenando á Amador Suárez y Muñiz á la pena de un año y un día de presidio correccional por estafa.

Condenando á Juan Ferrer y Suárez á un año, ocho meses y veinte días de prisión correccional por disparo de arma de fuego.

JUICIOS ORALES.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

Sección 1ª

Contra Alejandro Castro (a) *Grifo*, por hurto. Ponente: Sr. Maydagán. Fiscal: señor Mora. Defensor: Ldo. Schwiep. Procurador: Sr. Valdés. Juzgado de la Catedral.

Contra José Vento Vigil, por hurto. Ponente: Sr. Maydagán. Fiscal: Sr. Mora. Defensor: Ldo. Valdés Fauli. Procurador: Sr. Mayorga. Juzgado de Guanabacoa.

Secretario: Ldo. Secane.

Sección 2ª

Contra Restituto Díaz, por estafa. Ponente: Sr. Pardo. Fiscal: Sr. Ortiz. Defensor: Ldo. González López. Procurador: Sr. Villanueva. Juzgado de Belén.

Contra Manuel Morales, por hurto. Ponente: Sr. Presidente. Fiscal: Sr. Enjuto. Defensor: Ldo. Ivern y Sañudo. Procurador: Sr. Valdés Losada. Juzgado de San Antonio.

ADUANA DE LA HABANA

RECAUDACIÓN.

	Pesos. Cts.
Día 14 de mayo.....	$ 13.872 57

CRONICA GENERAL.

A bordo del vapor francés *Normandie* se embarca hoy para Europa la señora Dª Carmen Blasco de Triana, acompañada de una de sus graciosas hijas, con objeto de reponer su quebrantada salud.

Le deseamos feliz viaje y cumplimos gustosos el encargo que nos hace de despedirla en su nombre de aquellas familias de su amistad de quienes no ha podido hacerlo por la premura de su viaje.

Según telegrama recibido por sus consignatarios los Sres. J. Balcells y Cª, el vapor *Miguel Jover*, que salió de este puerto el día 30 de abril, ha llegado al amanecer de ayer, 14, á la Coruña, sin novedad.

El vapor *Puerto Rico* salió el viernes 11 del actual de Canarias para Puerto Rico y esta Isla.

Al entrar en puerto el bergantín inglés *Albastros*, y tirar el cabo á la falúa de la Sanidad uno de sus tripulantes, según noticias, el piloto tuvo la desgracia de enrollarse en dicho cabo y caer al agua. Por muchos esfuerzos que hicieron los marineros de la falúa de Sanidad para salvarlo no fué posible, sumergiéndose en el agua enredado en el cabo. Al llegar al fondeadero chocó dicho bergantín con la barca española *Josefina*, sufriendo ambas embarcaciones algunas averías, sin poder precisar los desperfectos que tengan.

Al fondear en puerto el vapor francés *La Normandía*, procedente de Veracruz, y retroceder para su amarra en la boya, hubo de romper el cabo por la mucha fuerza que dió á la máquina, lo que pudo haber ocasionado algunos accidentes.

Llamamos la atención de quien corresponda hacia la rapidez con que entran en puerto la mayoría de los vapores, causa llamada á ocasionar algún día desgracias personales.

CORREO NACIONAL.

Del 25.

Hablóse ayer mucho de una noticia de sensación que, por su origen, debía ser fundada.

Asegurábase que el Consejo Supremo de Guerra y Marina no estaba conforme con la sentencia absolutoria dictada por el consejo de guerra de oficiales generales celebrado en Cádiz en causa seguida contra jefes y oficiales de administración de la armada.

Se añadía que probablemente se impondría la corrección de un mes de castillo á los generales que formaron dicho consejo de guerra y de cuatro meses al general defensor.

El Consejo Supremo se reunirá, según se aseguraba, en la presente semana para fallar la causa antes dicha.

Entre los oficiales generales que formaban el consejo de guerra, figuran los contralmirantes señores Maimó, Reguera y Colombo.

El defensor fué el hoy jefe de la escuadra, contralmirante señor Heras.

—La comisión de Santander, acompañada de los diputados á Cortes por la provincia, fué recibida ayer por S. M. la reina.

El señor Egullior, interpretando admirablemente los deseos de la comisión, expuso á la reina las necesidades y aspiraciones de Santander.

—La comisión de actas del Consejo ha acordado declarar grave la de Villarcayo; oir al señor Hidalgo Sanvedra respecto de la de Balaguer, y aprobar la de la Habana, proponiendo la proclamación del señor Perojo.

Respecto á ésta, harán voto particular los señores Linares Rivas y Comyn.

Del 26.

Al general Martinez Campos los canovistas le buscan; los silvelistas le lisonjean, los liberales lo miman; los republicanos le atacan duramente. Esto último es también útil y ventajoso para su figura política; sin sombras no hay relieve.

Sus pasos son medidos, sus entradas y salidas son observadas. Se toma nota de lo que dice, y de lo que no dice, de los agasajos que reciba, de las preterciones que hace, del semblante que pone, de todo cuanto le concierne.

Con tales datos se establecen presunciones, se forman juicios, se levantan horóscopos, se componen fantasías y se arregla toda suerte de calendarios.

Hay quien fía en él para subir, quien espera de él apoyo para no bajar, quien acude á él para valer, quien no vé, sino por él, salida á la presente confusión.

—El dictámen favorable al *bill* relativo al régimen arancelario se leyó ayer en el Senado, de conformidad con el proyecto del gobierno, pero la discusión no comenzará hasta el lunes próximo, á fin de que el dictámen y el voto particular estén sobre la mesa de la Cámara el tiempo que marca el reglamento.

Ayer se decía en los círculos políticos que la votación del *bill* no debe ofrecer al gobierno gran cuidado, como tampoco se lo ofrecería cualquier voto de confianza que pidiera al Senado ó al Congreso, porque demostrarían que les inspira confianza el ministerio muchos que no votarían el tratado con Alemania; mejor dicho, que se opondrían á su aprobación.

No obstante, con motivo del *bill* discutirá la minoría conservadora la política arancelaria del gobierno.

—Entre algunos generales ha causado disgusto el acto del diputado Sr. Martín Sánchez, capitán de artillería, combatiendo al Ministro de la Guerra por su conducta en la campaña de Melilla, y de este disgusto participa el Sr. López Domínguez, á juzgar por algunas manifestaciones que hizo ayer en su discurso.

El jefe del partido conservador, de acuerdo con el Sr. Martín Sanchez, sostiene el perfectísimo derecho que todo diputado tiene de tratar las cuestiones puestas al debate, y mucho más aquellas en que se tienen conocimientos especiales, sin consideración á que aparte del cargo de diputados se tenga en la milicia una graduación inferior á la del ministro. Este último carácter solemne obliga, á juicio del Sr. Cánovas, á guardar atenciones de cortesía, y el Sr. Martín Sánchez no ha pro

así por que ese artista, que posée un registro medio envidiable, acaba de hacer una temporada en Albisu, como por las grandes simpatías con que cuenta entre sus comprovincianos, según se lo demostró la colonia asturiana en el memorable beneficio con que se despidió de nosotros el indicado Sr. Tamargo. Este si persevera en el estudio, si desarrolla sus facultades, si se penetra de los secretos de la declamación, tiene en lontananza un porvenir risueño y figurará en primera línea al lado de Blasco, Barrena y otros grandes tenores de zarzuela.

CORRIDA DE TOROS.—Se prepara una, llena de atractivos, á beneficio de las obras que se están llevando á cabo en el Rastro Mayor. Dichas obras las realiza el Centro de Encomenderos y éste es el que organiza la corrida que ha de hacer raya en los fastos del toreo. Hasta la fecha se sabe que el espada *Boto* y su cuadrilla se encargan de la suerte de picas, banderillas y de sacar la partida de defunción de los cornúpedos. Y por último, allá vá una noticia importante: los 6 toros de muerte son escogidos en una ganadería de Puerto Padre. Más adelante daremos otros pormenores.

—Yo voy.

—Yo también, compadre.

—Aunque me cueste un centén.

—Como que embisten muy bien Los toros de Puerto-Padre.

"LA HIGIENE."—Este periódico que con no interrumpido entusiasmo dirige el Dr. Delfin, trae en su número del domingo 13, un interesante sumario, como se verá á continuación:

"El niño de talento.—Los dispensarios.—Cómo empiezan.—Cartilla de las madres.—Las palomas correos.—Las bocas de riego.—Los peligros de la leche y los medios de combatirlos.—Agua hervida.—Una opinión autorizada.—B. P. D.—Mañanas científicas.—Variedades."

Se admiten suscriptores al semanario defensor de la higiene pública y privada, en Monte 18 (altos.)

COPLAS CON ESTRAMBOTES.—

No siento yo ser soldado,
Ni llevar escarapela;
Lo que siento es despedirme
de una muchacha que hace cuatro años
y medio que estoy en relaciones con ella.

El corazón se me parte
Cuando me acuerdo de tí,
Y reniego hasta del día
en que bailando en los Campos Elíseos, donde habías ido con tu madre y tus cinco hermanas, te conocí.

Una carta he recibido
Anoche por el correo;
Que no me quieres me anuncia:
¡permita Dios que sí es verdad, se le quiebren las piernas al cartero!

M. del Palacio.

"EL DIOS DE LAS AGUAS."—Así se titula un bien montado café y billar, situados en Neptuno 96, esquina á Campanario, de cuyo establecimiento se encargaron antier los Sres. Dopazo y Cª, después de introducir reformas en el mismo, surtiéndolo de las mejores bebidas, así nacionales como extranjeras. La casa cuenta con vaquería, propiedad de uno de los socios, por cuyo motivo recibe tres veces al día leche pura, fresca y de buena calidad, de la óptima que se consume en la Habana.

El servicio inmejorable, el aseo y la bondad de los artículos que se ofrecen en *El Dios de las Aguas*, pronto le conquistarán un número so concurso de asiduos parroquianos.

Yo por el café con leche—tengo tal predilección—que haré de *El dios de las Aguas*—santo de mi devoción.

LOS TEATROS.—*Tacón.*—Por segunda vez en la presente temporada se ofrece esta noche en el gran teatro, la hermosa comedia de Pérez Galdós *La Loca de la Casa*, dividida en 4 actos, en la que desempeña la Sra. Mari el interesante papel de "Victoria", y el señor Burón el del criado que se convierte en millonario, "José María Cruz." El señor Alonso, que acaba de entrar en la Compañía, hará el personaje de "Don Juan de Moncada", antes á cargo del Sr. Santigosa.

Albisu.—Hoy se canta, por primera vez en la actual temporada, el drama lírico de Zapata y Marqués *El Reloj de Lucerna*, dividido en tres actos y éstos en cinco cuadros. Si no estamos trascordados, esa obra fué estrenada en Irijoa por una compañía de zarzuela, de la que era maestro Director Modesto Julián, el mismo que ahora desempeña esos cargos en el coliseo de Azcue. Los principales personajes están á cargo de las señoras E. Alemany, D. Rodríguez, L. Ibáñez, y de los señores Ferrer, Villarreal y Bachiller.

Bachiller díxome ayer—que ricu lu ha de volver—el beneficio anunciado. —Esa noche Bachiller—tornaráse Licenciado.

NOTAS.—Nos dice en atenta comunicación D. Arturo Cadaval, Oª Reilly 56, que allí se reciben órdenes para exhibir á domicilio el Grafófono que posée en unión del Sr. Barba Fuertes, y cuyo aparato tiene un repertorio de piezas musicales y de trozos de comedias, discursos y poesías.

—En un departamento del *Panorama Universal* se enseñan las siguientes nuevas vistas de movimiento: Trabajadores almorzando, Dos boxeadores luchando, Una señora á caballo, en trote español, Una familia durante la comida, Gimnasta en nuevo ejercicio alemán y Dos bailarinas.

UN BANDERILLERO DE RANGO.—Víctima de una penosa enfermedad, falleció en Madrid el banderillero Antonio Pérez, *Ostión*.

Natural de Laguardia (Alava), se trasladó á Bilbao en los primeros años de su vida, y allí simultaneó el oficio de albañil con el de torero, tomando parte en algunas novilladas.

Un sábado por la noche, después de cobrar el jornal que como albañil había ganado en la semana, se despidió de su maestro, y cargó á un aprendiz con las herramientas del oficio; al llegar al puente de San Antón las arrojó á la ria y desde la mañana siguiente se dejó crecer la coleta.

Ostión formó parte de la cuadrilla de *Frascuelo* hasta la retirada del maestro; entró después en la de *Lagartijo*, al que acompañó hasta el día memorable en que el *Califa* hizo su despedida del público zaragozano.

Fué un banderillero inmejable, y tuvo el talento, raro en estos tiempos, de comprender que, si como *segundo* no tenía precio, para *primero* le faltaban dotes, así es que nunca aspiró á ser matador.

Ostión se había batido heróicamente en el último sitio de Bilbao, formando en la contraguerrilla que capitaneaba el célebre *Vinagre*.

VINO DE MESA EXCELENTE.—El propietario de la marca *Moscorra* nos comunica que ha trasladado el depósito de ese vino navarro, que consumen los mejores restaurants y hoteles, y las principales familias, á la calle de la Muralla número 105. Recientemente se han recibido 300 4 y 100 más que trajo el vapor "Santanderino."

El *Moscorra* ha tenido tanta aceptación, por que viene puro, sin encabezar; es suave, aromático, con una acidez agradable. Está escogido entre los más superiores de Navarra, por el famoso catador D. Cirilo Chocorro. Es el *champion* de los caldos que se reciben en Cuba.

Era ayer Pepe una hiena,—hoy tiene la sangre buena:—no hay que extrañar su pachorra,—por que almuerza, come y cena—con el navarro *Moscorra*.

¡SIEMPRE LAS SUEGRAS!—En una casa de fieras:

El domador.—¡Dos mil pesetas á quien entre en la jaula de los leones!

Silencio profundo.

—¡Doy dos mil!

Un caballero dice entonces á su suegra, que está á su lado:

—¡Vamos, mamá, anímese usted á probar fortuna!

El Sr. Juez de Instrucción de este partido judicial ha dispuesto por auto mi este día en la causa que se sigue por estafa denunciada por D. Juan Díaz Romero, que por este medio se convoque á D. Pablo Raurell, condueño del ingenio *Gratitud*, en Manacas, término municipal de Santo Domingo y vecino de San Ignacio número 50, en la Habana, para que dentro del quinto día se presente en este Juzgado á evacuar un acto de justicia en la referida causa. Y para su publicación en el periódico DIARIO DE LA MARINA, libro la presente en Sagua la Grande á seis de Mayo de mil ochocientos noventa y cuatro.—El Escribano, *Fernando Rovira.* 6473 R 5 15

LOS ENCAJES.

NOTA DEL DIA.

Es verdad que se vé mucho *azabache;* pero por uno que sea el *azabache*, pesa mucho y es impropio para este clima tropical. En las estepas de Rusia, cualquiera dama soporta siete quilos de vidrio pintado, encima; pero las bellas hijas de Cuba, vaporosas como hadas, esbeltas como las palmeras de sus campos, no *aguantan* más que los delicados **encajes**, hoy tan en moda.

LOS ESTADOS-UNIDOS, poseen la mejor colección de **encajes** que ha venido á la Habana.

Exposición permanente San Rafael y Galiano.

C 769 R 1-15

No hay en verdad padecimiento más insoportable que el de las pituitas, gastralgias y otras afecciones de las vías digestivas, pues además de las repetidas jaquecas, los violentos dolores de estómago, los eructos gaseosos, las inflamaciones intestinales, impiden el comer, es decir, condenan poco á poco á la muerte, si no se recurre al *Elixir de Pepsina* de Grimault y Cª, que introduciendo en el estómago el jugo gástrico de que carece, asegura la digestion de los alimentos y la asimilación de los elementos de los huesos y músculos que contienen.

Tan luego un medicamento tiene éxito, inmediatamente se producen supuestos perfeccionamientos que son casi siempre negativos: esto sucede con el *Sandalo Midy;* la venta de este medicamento es considerable y se ofrecen en su lugar supuestos sándalos *perfeccionados* con la adición de alcanfor, copaiba, etc. Estas mezclas son indigestas; los jóvenes no se dejarán seducir y exigirán el nombre Midy en cada cápsula.

De la Persia, la tierra clásica de la pasión ardiente, de la fantasía maravillosa, de la poesía legendaria y misteriosa, sacan los señores Rigaud y Cª de París las "Lilas de Persia" con las que preparan su Extracto, Jabón y Polvos de arroz, de aroma penetrante y persistente.

Seccion de interés personal.

PARA SEÑORAS Y SEÑORITAS

desde un centén hasta cuatro,

sombreros de pajas SUIZA, BELGA, ESPAÑOLA, FRANCESA, AUSTRIACA, INGLESA, ITALIANA y de otras muchas clases.

NOTA.—Para las confecciones de vestidos véase la tarifa de precios.

La Fashionable. 119, Obispo.

C 776 P 16-15 My

EMPLEESE EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL.

C 709 P 18-4 My

CUERVO Y SOBRINOS.

Importadores de joyería y relojes, establecidos en la calle de Teniente Rey n. 13 (altos). Tienen el honor de participar á sus numerosos clientes su próximo traslado á la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, frente al almacén de ropas del Sr. García Tuñón.

6412 P 1a-14 7d-15

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 15 DE MAYO

El circular está en Guadalupe.

San Isidro, labrador, y santos Torcuato, Indalecio y Eufrasio, obispos y mártires.

Indulgencia Plenaria de la Bula.

De la castidad de María Santísima.

Después de la caida de Adan, habiéndose rebelado los sentidos contra la razón, la virtud de la castidad es la más dificultosa que encuentran los hombres en la práctica.

Entre todas las combates, dice San Agustín, los más sangrientos son los de la castidad, en que la pelea es de todos los dias, y rara la victoria. Sea siempre por lo tanto alabado el Señor, que nos ha dado en María un grande ejemplar de esta virtud. Con razón, dice el B. Albero o Magno, se llama María Vírgen de las Vírgenes, porque ofreciendo ella la primera sin consejo ni ejemplo de otros su virginidad á Dios, le ha dado después todas las vírgenes que la han imitado, como ya lo patentizó David: Serán presentadas al Rey las vírgenes que han de formar el séquito de ella..... Al templo é palacio del Rey serán llevadas. Sin consejo, sí; porque, como dice San Bernardo: ¡Oh Vírgen! ¿quién te enseñó á agradar á Dios con la virginidad, á vivir en la tierra vida de ángeles? A esto se responde Sofronio, eligió Dios por Madre suya á esta purísima Vírgen, para que fuese ejemplo de castidad para todos. Y por eso San Ambrosio llama á María portaestandarte de la virginidad.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 15—Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

IGLESIA DE PAULA.—EL PROXIMO JUEVES 17, á las 8, tendrá lugar la misa mensual en honor de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús; la celebrará, dirá la plática y dará la comunión el R. P. Manuadas. Habana 14 de mayo de 1894.—La Camarera. 6465 d 2-15 a 2-15

Iglesia de San Felipe Neri.

El martes próximo, á las 8 misa solemne y á continuación se dará á los fieles la bendición Papal.

6361 2a-12 2d-13

CULTOS

que á la gloriosa Sta. Mónica dedicará la Asociación de Madres Católicas en la Iglesia del Espíritu Santo.

El dia 10 del presente mes, empezará la novena de la Santa. Todos los dias, á las 7½ de la mañana, habrá misa rezada con cánticos, y á la conclusión, se harán los ejercicios propios del dia.

El sábado 19, á la misma hora, misa de Comunión con plática, y por la noche, á las 7½, gran Salve y Letanías con los gozos de Sta Mónica. El dia siguiente, á las 8 de la mañana, la gran fiesta en la que se cantará la Misa de Mercadante, y predicará el Director de la Asociación, R. P. Pedro Muntadas, rector de las Escuelas Pías de Guanabacoa. Por la tarde, á las 3, tendrá lugar la jurda general en la misma Iglesia.

Se recomienda á las Madres Católicas el uso del distintivo de la Asociación en los indicados cultos.

6169 10-9

COMUNICADOS.

LA ESTRELLA DE LA MODA.

Obispo núm. 84 Telefono 535

ENCAJES ENCAJES ENCAJES
CINTAS CINTAS

Se acaban de recibir en grandes cantidades y se venden á precios sumamente módicos, excluyendo toda competencia.

Encajes Valenciennes desde	0-50 cts.	la pieza.
Entredoses	0-25 ..	..
Encajes fantasía ..	$1-00	..
Encajes guipures ..	$1-00	..
Entredoses	0-45 cts.	..

Encajes de Calais, Point de Bruges, etc. baratísimos.

En cintas todo lo mejor, más nuevo y más de moda, se han recibido en LA ESTRELLA DE LA MODA.

Todos saben que esta es la casa mejor surtida de la Habana, siendo sus precios al alcance de todas las clases de la sociedad.

MIGUEL PUCHEU.

c 761 12-My

SORTEO N. 1,472

11934—$10000

Vendido entero en la Administración de Loterías y Casa de Cambio

LA COLUMNATA.

BOHER Y ROIG

C 723 4a-5 8d-5

DR. L. FRAU,

Especialista

en la Espermatorrea, Impotencia, Esterilidad, Afecciones nerviosas y depositario de los granulos dosimétricos del DR. BURGRAEVE.

Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7 tarde. San Miguel 89.

5792 alt 13-1

MOVIMIENTO DEL GANADO MAYOR.

	Vacuno	Kilos.	Sobrantes.	Precios.
Cerdos	16	66	29	3178
Carneros	21	69	32	3078
Habana, mayo 11 de 1894.—El Administrador, *Guillermo de Arro.*	303	11	140	3078

RASTRO DE SABADO MENOR.

	Vacuno	Kilos.	Sobrantes.	Precios.
Cerdos	58	384	83	3178

Terneras y novillos.

Reses y vacas.

otra y novilla.....

	Vacuno	Kilos.	Sobrantes.	Precios.
	194	32	37 105	

GRO. { Mas limpia á 24 cts. Kilo. / Filete..... / Mas limpia..... / Pilón..... / Cierto con hueso..... / Mas limpia..... / Cierto con hueso..... } Precios en las carillas.

CARNE { Mas limpia á 20 cts. Kilo. / Filete..... / Mas limpia..... / Pilón..... / Cierto con hueso..... / Mas limpia..... / Cierto con hueso..... } Precios en las carillas.

PLATA. Manteca. 30 cs. oro 1 lata. Glasa..... 50 id. id. Costilla.. 50 id. id. Carnero. 60 id. id.

ANUNCIOS.

PROFESIONES

Dr. Robelin.

Enfermedades de la piel.—Consultas de 12 á 2.—Jesús María n. 91.—Teléfono número 737.

6155 26-15 My

DR. P. ALBARRÁN.

Especialista de la Escuela de París.

VIAS URINARIAS.—SÍFILIS.

Consultas todos los días, incluso los festivos, de dos á cuatro. Calle del Prado número 87.

c 771 13-15 My

Guadalupe G. de Pastorino

Comadrona Facultativa.

Barratillo número 4, esquina á Justiz, altos.

6390 15-12 my

Dr. Alberto S. de Bustamante.

MEDICO CIRUJANO.

Gabinete de consultas Sol 79 de 1 á 3. Domicilio Jesús María 31. Teléf. 807. 4376 2ms.-5 A

DR LOPHEZ.

OCULISTA.

Obrapía número 51 De doce á dos.

C 688 1- My

DR. JOAQUIN DIAGO.

Afecciones de las vias urinarias exclusivamente.

Gabinete de consultas y operaciones, Blanco n. 37, de once á tres. 5024 26-17 A

Dr. José María de Jaureguizar.

MEDICO-HOMEOPATA.

Curación radical del hidrocele por un procedimiento sencillo sin extracción del líquido.—Especialidad en fiebres palúdicas.—Obrapía 48.—Teléfono 808.

C 681 1-My

DR. MEDIAVILLA.

CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA

Consultas y operaciones de 11 á 4. Dentaduras postizas al alcance de todas las fortunas. Compostela 96, altos, entre Sol y Muralla. 5437 26 25 A

DR. ESPADA.

Galiano 124, altos, esquina á Dragones

Especialista en enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel.

Consultas de 2 á 4.

TELEFONO N. 1,315.

c 685 1-My

Ramón de Armas y Saenz.

ABOGADO.

Villegas número 17.

Horas de consulta: todos los días hábiles de doce á tres de la tarde. -14 N

Dr. Fpe. Carbonell y Rivas.

Homeópata de París.

Manrique 102. Teléfono 1,589. Consultas de 12 á 1.

C 686 26-1 My

DR. MONTES,

DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL.

Especialista en enfermedades de la piel y sifilíticas. Consultas de 1 á 4. O'Reilly 30, A, altos.

C 673 26-2 My

RAFAEL CHAGUACEDA Y NAVARRO.

DOCTOR EN CIRUGIA DENTAL

del Colegio de Pensylvania, é incorporado á la Universidad de la Habana. Consultas de 8 á 4. Prado número 79 A. C 666 26-1 My

Dr. Cantero García.

Especialista en enfermedades crónicas y rebeldes. Curación radical. Consulta de 8 á 11 y de 2 á 4. Virtudes 1. 4982 26-17 A

DR. GUSTAVO LOPEZ.

Interno de la Casa de Enajenados.—Recibe avisos todos los dias, y da consultas sobre enfermedades mentales y nerviosas, todos los jueves, de 11 á 2. Neptuno n. 64 C 687 1 My

DR. M. DELFIN.

Practica reconocimientos para elección de criandas, aconsejando la leche por los procedimientos y con los aparatos más modernos. Monte 18 (altos.) Consultas de 11 á 2. 48

VINO DE PAPAYINA

con glicerina y pepsina

DEL

DR. M. JOHNSON

Este preparado que á la acción digestiva enérgica de la PAPAYINA y de la PEPSINA, reune las propiedades nutritivas de la GLICERINA, posee condiciones de inalterabilidad absoluta por estar elaborado con materiales escogidos y puros.

A sus propiedades médicas que le hacen necesario é insustituible en las

DISPEPSIAS,
DIARREAS,
VOMITOS DE LOS NIÑOS,

Convalescencia de las enfermedades agudas.

En resumen, en todo trastorno digestivo, reune este medicamento un sabor agradable que le permite ser tomado sin repugnancia hasta por los niños mas delicados.

DE VENTA

DROGUERIA del Dr. JOHNSON,

OBISPO 53, HABANA

y en todas las droguerías y farmacias

C 680 1- My

JARABE PECTORAL CALMANTE

DE BREA, CODEINA Y TOLU.

PREPARADO POR EDUARDO PALU, FARMACEUTICO DE PARIS

Este jarabe es el mejor de los pectorales conocidos, pues estando compuesto de los balsámicos por excelencia la BREA y el TOLU, asociados á la CODEINA, no expone á los enfermos á sufrir congestiones de la cabeza como sucede con los otros calmantes. Sirve para combatir los catarros agudos y crónicos, haciendo desaparecer con bastante prontitud la bronquitis más intensa; en el asma sobre todo este jarabe será un agente poderoso para calmar la irritabilidad nerviosa y disminuir la expectoración.

En las personas de avanzada edad el JARABE PECTORAL CALMANTE dará un resultado maravilloso, disminuyendo la secreción bronquial y el cansancio.

Depósito principal: BOTICA FRANCESA, 22 San Rafael, esquina á Campanario, y en todas las demás Boticas y Droguerías acreditadas de la Isla de Cuba.

C 772 alt 8-15 My

QUEBRADURAS.

Cura garantizada y llevada á cabo por UN MEDICO, sin operación. Multitud de personas que lo acreditan. En los casos en que no es posible, se construye bajo dirección científica el aparato que CORRESPONDE AL CASO ESPECIAL.

Cura de las úlceras y tumores malignos, sin operación.

106, O'REILLY, 106.

Unico Gabinete Ortopédico en la Isla, dirigido por un verdadero Médico especialista.

C 764 15-10 My

GRAN VENTA ESPECIAL POR SOLO UNA SEMANA, EN "LOS AMERICANOS." 79, MURALLA, 79.

SOLAMENTE POR UNA SEMANA, principiando el LUNES 14 y terminando el SABADO 19 de mayo, haremos las siguientes GRANDES REBAJAS DE PRECIOS para liquidar los siguientes artículos.

Despues de esta semana regirán los precios de costumbre.

	POR ESTA SEMAÑA.	ANTES Y DESPUES
300 Docenas jabón turco Colgate.....	á 72 cts. plata	á 86 cts.
1000 Pomos dorado japonés.....	á 18 „ „	á 25 „
100 Faroles para bicicletas.....	á $1.80 „	á 2.50
50 Velocípedos para niños, chicos.....	á $2.75 „	á 3.00 oro
50 Idem idem idem, medianos.....	á $3.50 oro	á 4.00 „
25 Idem idem idem, grandes.....	á $4.50 „	á 5.00 „
50 Triciclos para niñas chicas.....	á $5.30 „	á 6.00 „
25 Idem idem medianas.....	á $6.40 „	á 7.50 „
10 Idem idem grandes.....	á $9.00 „	á 10.60 „
100 Relojes oro rellenado con nuestra garantía por 15 años.....	á $19.00 „	á 21.20 „
100 Relojes oro rellenado sin nuestra garantía, marcan 20 años.....	á $11.40 „	á 14.00 „
50 Relojes enchapados americanos.....	á $6.90 „	á 8.50 „
40 Catres higiénicos americanos de clase superior y ancha.....	á $4.00 plata	á 5.30 „
147 Pares tirantes elásticos finos.....	á 85 cts. „	á $1.50 „
800 Enjuagatorios de cristal compuestos de pomo y vaso.....	á 30 „ „	á 75 cts. „
150 Abanicos de pluma de colores.....	á $1.40 „	á $1.75 „
50 Alfombras chicas de peluche en varios colores.....	á $1.55 „	á $2.00 „
20 Docenas platos llanos de loza.....	á $1.10 „	á $1.75 „
142 Azucareras de loza.....	á 38 cts. plata	á 50 cts. oro
240 Esponjeras con jabonera de alambre niquelado.....	á 24 „ „	á 40 „ „
20 Bicicletas para hombre, inglesas Ormonde.....	á $45 oro	á $53 „
260 Fregadores compuestos de palo, trapo y cepillo.....	á 60 cts. plata	á 75 cts. „
180 Faroles tubulares americanos.....	á 60 „ „	á 80 „ „
3 Bicicletas Premier para hombres, finas inglesas.....	á $65 oro	á $79.50 „
Grandes rebajas en las demás clases de bicicletas.		
40 Docenas cubiertos de niquel.....	á $4 plata	á $5 „
900 Cartones de á media docena botones con brillantes, el cartón.....	á 70 cts. „	á 90 cts. „
100 Botonaduras enchapadas finas.....	á $1 „	á $1.50 „
120 Pasadores de pelo con brillantes.....	á $2.20 „	á $4 „
30 Hamacas mejicanas.....	á $1.75 „	á $3 „
80 Paños de sillon, de crochet.....	á 30 cts. „	á 50 cts. „
1000 Piezas tiras bordadas, la vara.....	á 5 y 10 „ „	á 10 y 20 „
70 Cajas jabón monstruo R. y Gallet.....	á 45 „ „	á 75 „
10 Docenas camisetas finas francesas.....	á $9 oro	á $12 „
100 Idem medias de hombre blancas de olan fino, el par.....	á 45 cts. plata	á 70 cts. „

Aprovechar la oportunidad, que es solo por la semana que principia el LUNES y concluye el SABADO.

LOS AMERICANOS. MURALLA 79.

C 759 alt 3d-11 1a-12

EMULSION DE SCOTT

es simplemente aceite de hígado de bacalao descompuesto en pequeñísimas partículas y digerido ya, por decirlo así, mecánicamente. Con esto se evita á los estómagos delicados de los enfermos el trabajo de digerir, además de que notarán las personas, aun en buena salud, pueden digerir el aceite simple.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

Maravilloso Inhalador del Dr. Ramey.

Cura: Catarros, Resfriados, Tos, La grippe, Intermitentes, Asma, Bronquitis, Obstrucción nasal, Neuralgia, Sordera catarral y Dolores de cabeza. Corrije el mal aliento y devuelve las facultades del olfato y paladar.

El único aparato en el mundo

para tratar eficazmente la curación de las enfermedades de la nariz, la garganta y los pulmones.

Inmejorable antiséptico usado como antídoto para evitar el contagio de epidemias.

Insuperable para el uso de artistas y oradores.

Los principales Doctores del mundo lo recetan, y el aparato se recomienda por sí solo.

Unico agente para la Isla de Cuba.

Señora Anna Vandenvouver,

HOTEL ROMA, HABANA.

6063 alt 4-9

ENSEÑANZAS.

CLASES A DOMICILIO.

Se ofrece una persona con mucha práctica para la enseñanza. Precios módicos y referencias las que pidan. Dirigirse á Compostela 150 bajos, ó á Velazco núm. 8. 6416 4-15

UN PROFESOR DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA E idiomas se ofrece á los padres de familia para la educación de niños de ambos sexos. Dará referencias é impondrán: Obispo 103, de 8 á 10 de la mañana. 6288 4-11

BORDADORA

en blanco y sedas: da lecciones á domicilio y se encarga de hacer toda clase de dibujos y pinturas al oleo.—Lorenza Martos. Habana 136, principal número 36. 6261 4-11

Armando Menocal.

Ha abierto su estudio en la calle de Zulueta altos de Jané, en donde admite discípulos de ambos sexos y hace retratos. 5807 15-2

Inglés, Español y Alemán.

Se ofrece á los padres de familia para dar clases á domicilio una señora educada en el extranjero. Darán informes en casa del Dr. Francisco Zayas, calle de Mauriqueo 123. 5316 26-22Ab

LIBROS É IMPRESOS

LIBRERIA LA POESIA DE José Merino, Obispo núm. 135

Sub-Agencia de LA ILUSTRACION Y LA MODA ELEGANTE.

NO SE COMPRAN LIBROS.

Se venden á precios reducidos los que enumeramos á continuación y otros muchos. Las novelas de Julio Verne; Paul de Kock y casi todos los autores al precio de Europa ó más bajo.

MARQUES DE ROJAS: Bosquejo histórico de Venezuela, un tomo..... $3—.

MARQUES DE ROJAS: El General Miranda, un tomo..... $3—.

TEJERA: Venezuela pintoresca é histórica, un tomo..... $0-80

MARCH: Clave telegráfica internacional, un tomo..... $6 50

LAFUENTE: Historia general de España hasta el tratado de Pontznebleau, 11 tomos..... $8—.

CURTIUS: Historia de la Grecia, 8 t... $14—.

CRONAU: América. Historia de su descubrimiento, 2 tomos..... $5—.

AMORES CELEBRES: Colección de leyendas históricas de todas las naciones, 2 tomos con láminas en cromo, encuadernación de gran lujo..... $8—.

FIGUIER (L.): La ciencia y sus hombres, tres gruesos volúmenes con grabados..... $16 .

GEBHARDT: Los Dioses de Grecia y Roma ó mitología greco-romana, 2 tomos con numerosos grabados en xilografía..... $5—.

SPENCER: El Universo social (sociología general y descriptiva) 3 tomos con grabados..... $10-50

MALASPINA: Viaje político científico al rededor del mundo por las corbetas *Descubierta y Atrevida*, con una introducción por Novo y Colson..... $4—.

PRUNEDA: Historia de la guerra de México, desde 1861 á 1867, con muchos grabados y mapas..... $5—.

ESPADA (M. J.): Historia de la guerra de Quito, un tomo..... $3 .

AYGUALS DE IZCO: Galería regia ó biografías de los Reyes de España desde el primero de los godos hasta Isabel II, 2 tomos..... $3—.

MALTE BRUN: Geografía Universal, 7 tomos con muchos grabados y mapas..... $8 .

TORRES DE CASTILLA: Historia de las persecuciones políticas y religiosas, ocurridas en Europa desde la Edad media hasta nuestros días, 6 tomos pasta española ilustrados con profusión de grabados..... $12—.

KRAYER: Historia popular del mundo, 5 tomos con muchos grabados..... $12—.

SERRANO: Diccionario Universal de la lengua castellana, ciencias y artes: enciclopedia de los conocimientos humanos, 14 tomos..... $30—.

LOPEZ MARTINEZ, HIDALGO TABLADA y PRIETO y PRIETO: Diccionario enciclopédico de agricultura, 8 tomos ilustrados, pasta..... $20—.

VICUÑA: Tratado completo de agricultura moderna, 2 tomos en un volumen ilustrados..... $6—.

Los precios en plata y se remiten franco de porte al interior.

c 775 4-15

BARROS Y EFECTOS SANITARIOS DE PONS Y COMPAÑIA.

EGIDO NUMS. 4 Y 6.

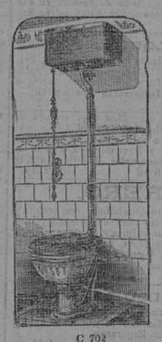

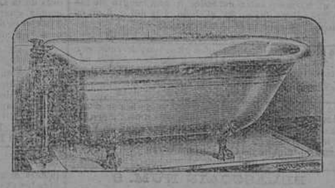

C 702 15-4 My

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

Vértigos.	Cólicos nerviosos.	Tos convulsiva.
Espasmos nerviosos.	Convulsiones.	Comezones.
Insomnio.	Enfermedades del cerebro y de la médula.	Baile de San Vito ó Corea.
Dolores de cabeza.	Hipocondría.	Epilepsia-Delirio.
Histérico, Asma.		

POR EL

JARABE SEDANTE DE BROMURO DE LITIO

PREPARADO POR EDUARDO PALU

FARMACEUTICO DE PRIMERA CLASE DE PARIS.

Cuya preparación ha obtenido la aprobación de la mayoría del cuerpo médico.

VENTA: Droguerías, José Sarrá, La Central y demás boticas acreditadas de la Isla de Cuba.

c 675 alt 9-2

E. ROMAGUERA, gimnástica y duchas

COMPOSTELA 111 Y 113, ENTRE SOL Y MURALLA.

En este establecimiento encontrará el público por $1.25 al mes, los suficientes aparatos para el desarrollo físico, independientes y potentísimas duchas, y un departamento especial con instalación de todas clases de éstas, ya general, horizontal, excretal, renal, circular, &c., &c., así como suficientes camarines para los que no quieran desnudarse en la taquilla, pudiendo utilizar de todo esto sin alteración de cuota. Hay una persona idónea para su aplicación. 5957 alt 11-1 My

PASTILLAS COMPRIMIDAS DE ANTIPIRINA DEL DOCTOR JOHNSON.

4 granos ó 20 centígramos cada una.

La forma más CÓMODA y EFICAZ de administrar la ANTIPIRINA para la curación de

JAQUECAS, DOLORES EN GENERAL, DOLORES REUMATICOS, DOLORES DE PARTO, DOLORES POSTERIOR AL PARTO, ENTUERTOS, DOLORES DE RIÑADA.

Se tragan con un poco de agua como una píldora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj.

De venta en la Droguería del Dr. Johnson, Obispo 53, y en todas las boticas.

C 682 1-My

RIOJA CLARETE FINO.

R. LOPEZ DE HEREDIA Y COMP.

HARO.

Agentes generales para la Isla de Cuba:

Diego Vega y Cp.

66, COMPOSTELA, 66.

HABANA.

C 752 20-10 My

SANDALO DE GRIMAULT Y Cía

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris.

Suprime el Copaiba, la Cubeba y las Inyecciones. Cura los flujos en 48 horas. Muy eficáz en las *enfermedades de la vejiga*, torna claros los orines más turbios.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

POBREZA de SANGRE HIERRO DE LERAS

PARA curarse rápidamente, la **anemia**, los **colores pálidos**, los *colores de estómago*, los *flujos blancos* y las *irregularidades menstruales*, reclaman el hierro en estado soluble y los fosfatos; reunidos se encuentran en el **Fosfato de Hierro de Leras**, muy recetado á los niños pálidos, delicados, privados de apetito, y á las jóvenes que se desarrollan con dificultad.

EN PARIS, 8, rue Vivienne *y en todas las farmacias.*

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT y Cía

RECETADO por los médicos para *combatir el linfatismo*, el gurmio, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados; para disolver las glándulas del cuello y despertar el apetito. Cada frasco debe llevar un envoltorio de papel amarillo estampado, con el nombre GRIMAULT ET Cie que se halla también en los prospectos, en filigrana en la pasta del papel.

En PARIS, 8, rue Vivienne,

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

BÜHLER & ISSANJOU

Vermouth Español.

DAIMIEL.

IMPORTADORES M. MUÑOZ Cª HABANA

Se facilita al Comercio muestra de este vino.

Manuel Muñoz y Cª, Mercaderes, 34.

C 664 78-1º My

ARTES Y OFICIOS.

¡Alerta, anunciantes!

Especialidades y objetos curiosos para anunciarse. Carteles, abanicos, juguetes, etc. Todo baratísimo. Se llevan muestras á domicilio. Aviseme en Industria 62, bajos. 6427 4-15

MODISTA MADRILEÑA.—CORTA Y ENTALLA á 50 ctvos.; hace trajes de seda, á $8, olán á 2; vestidos moldes, pica vuelos, adorna sombreros; da lecciones de corte y costura, todo por el último figurín. Se venden unas vidrieras y mostrador. Se alquila una habitación, patio y cocina: Amistad número 118, entre Barcelona y Dragones. 6377 4-13

A COMER BARATO Y SABROSO.—Se sirven comidas á domicilio á casas particulares y establecimientos, con mucho aseo y mejor condimentación: precios módicos. También se sirven pedidos avisando con anticipación. Se cocina á la española, criolla y francesa y á gusto del consumidor. Calle de Monserrate n. 107, carnicería. 6144 4-12

MODISTA. VILLEGAS 57. SE CONFECCIONAN trajes de viaje, baile, boda y teatro, también se hacen á capricho y por el último figurín. Se hacen trajes de luto en 24 horas y toda clase de ropa de niño á precios arreglados á la situación. Se corta y entalla á 50 centavos. Villegas 57, entre Obispo y Obrapía. 6169 10-10

ANUNCIO DE LOS ESTADOS-UNIDOS

ALIVIA

HAMAMELIS DE BRISTOL

Extracto - Ungüento

SANA TODA HERIDA — QUITA LA INFLAMACION

Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc.

ESPECIFICO PARA

REUMATISMO Y ALMORRANAS

TRANQUILIZA

Buena Lógica.

Echese afuera la causa de la enfermedad con las *Píldoras de Vida del Dr. Ross.* Entonan el estómago que es el órgano en que descansa todo el sistema para su salud y vigor. No puede haber persona saludable con el estómago sucio. Desáchense las píldoras antiguas y tómense las modernas que son las Píldoras de Vida del Dr. Ross. Su acción suave y segura las recomienda. De venta en todas las Boticas.

SIDNEY ROSS CO., NEW YORK.

C 628 alt 13-24 A

MARCA DE FABRICA

GRANDE

Inyección G grande.

Cura de 1 á 5 dias la **Blenor

TREN DE CANTINAS, HABANA NUMERO 107. En esta casa se despachan cantinas á domicilio á precios baratísimos; $10 una persona, comida buena y abundantísima, no hay más que probar para convencerse. Habana 107. 8335 1-12

T. E. CURTIS, EJEC. AFINADOR Y compositor de pianos, de la famosa fábrica de GAVEAU, París: se hace cargo de composiciones por dificultosas que sean, garantizando. Calle de la Amistad e. 90, almacén Teléfono 1457. 5986 15-8

BAUTIZOS.

Tenemos constantemente un buen surtido en tarjetas de bautizo y recibimos con mucha frecuencia, casi todas las semanas, los modelos más elegantes y de mejor gusto que se inventan en el extranjero. Ningún padrino debe mandar hacer las tarjetas sin antes ver las que hay en esta casa. Obispo 85, librería é imprenta. 5883 13-3My

TRENES DE LETRINA.

EL EXPRESO

DE ALEJO GOYA

TELEFONO NUMERO 1,242.

Tren de carretas y letrinas; se reciben órdenes en Salud 144, sombrerería; y en Galiano y Virtudes fotografía Dos Leones; en su casa, Paseo de Tacón esquina á Infanta. 5937 10-8

SOLICITUDES.

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA DE 12 á 15 años para ayudar en los quehaceres de una corta familia, ha de ser de buen carácter y trabajadora: de sueldo y condiciones tratarán en Villegas núm. 87, entrada por Amargura, al lado de la fonda. 6420 4-14

UNA SEÑORA GALLEGA DESEA COLOCARse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante: tiene dos meses de parida y hay personas que respondan de su conducta. Impondrán Monserrate 21. 6167 4-15

UNA CRIANDERA PENINSULAR DE tres meses de parida desea colocarse para criar á leche entera, la que tiene buena y abundante: está aclimatada en el país y reconocida su leche por los médicos; tiene quien la garantice. Apodaca n. 8, á todas horas se halla allí. 6472 4-15

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA Gallega recien llegada, á leche entera, la que tiene buena y abundante: tiene tres meses de parida y quien responda por su conducta. Informarán á todas horas Amargura 41, botica. 6428 4-15

UNA GALLEGA RECIENLLEGADA DESEA colocarse de criada de mano ó manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende: Belascoain y San Rafael, fonda, informarán. 6435 4-15

CENTRO DE NEGOCIOS. CEREZCO UN matrimonio joven, recien llegado de Madrid, un maquinista práctico en el ramo, cocineros y cocineras, criadas y criados, dependientes de bodega y demás establecimientos, un matrimonio sin familia para fuera. Obispo 30 á todas horas. 6462 4-15

SE SOLICITA una criada de mano de color. Amargura número 49. 6461 4-15

Línea número 129, Carmelo

Se solicita una cocinera para corta familia. 6458 4-15

SE SOLICITA una criada de mano y una manejadora. Dirigirse al portero Mercaderes 22, de 12 á 3 de la tarde. 6448 8-15

DESEA COLOCARSE de criandera una peninsular joven y de tres meses de parida para criar á leche entera que la tiene muy abundante y buena: informarán Crespo 43 A. 6149 4-15

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL COCINERA peninsular, asesda y de toda confianza, bien en casa particular ó establecimiento, teniendo por uno que garanticen su buen comportamiento. Jesús María número 95 informarán. 6138 4-15

DESEA COLOCARSE DE CRIADO DE MANO un buen caso particular un primer criado, saba rizar manteles y servilletas y hacer toda clase de refrescos y algún dulce: informarán en Campanario 43 á todas horas, el portero de la casa dará razón. 6428 4-15

DESEA COLOCARSE una peninsular para criandera á leche entera ó á media leche, siendo primeriza con abundante leche ó si no presentará su hija para mejores informes en Oficios esquina á Santa Clara café, n. 12. 5429 4-15

DESEA COLOCARSE un pardito de cocinero para casa particular ó algún establecimiento y lo es de buena conducta: informarán Corrales esquina á Suárez, carnicería. 6434 4-15

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA DE color, de seis meses de parida con buena y abundante leche, no tiene inconveniente en ir fuera de la Habana, dejándola llevar á la niña suya: tiene personas que respondan por su conducta, es cariñosa con los niños: impondrán Lamparilla 92. 6422 4-15

DESEA COLOCARSE una criandera peninsular de tres meses de parida para criar á leche entera, la que tiene abundante y buena y personas que respondan por ella; darán razón Egido n. 20. 6474 4-15

DESEA COLOCARSE una criandera peninsular á leche entera: en la misma se coloca una criada de manos, tienen quien responda por ellas. Solar, Carcel 19, cuarto 9. 6434 4-15

DESEA COLOCARSE una criada peninsular para el servicio de mano ó para manejadora; sabe cumplir las dos obligaciones y tiene personas que garanticen su conducta. Darán razón en el Vedado, calle G n. 8 á todas horas. 6468 4-15

SE SOLICITA una mujer blanca ó de color, de mediana edad que sea agil, para cortos quehaceres, dándole $8 y ropa limpia. Aguiar 45. 6466 4-15

DESEA COLOCARSE de criandera á leche entera ó media leche, una joven de color. Se anuncia por no tener conocimiento en ésta. Paula núm. 107. 6457 4-15

DESEA COLOCARSE UN GENERAL COCINERO y repostero, peninsular, de mediana edad, soltero, para almacén, establecimiento ó casa particular ó fonda, no tiene inconveniente el ir al campo y tiene personas que respondan por su conducta, no tiene pretensiones. Aguiar esquina á Teniente Rey, bodega. 6451 4-15

SE SOLICITA una manejadora de 6 á 8 $ de sueldo y ropa limpia: en Virtudes 2 A, bajo, izquierda, informarán. 6479 4-15

SE SOLICITA un buen criado de mano, que sepa además cuidar de los caballos y limpiar un coche: Aguiar 15. 6471 4-15

DESEA COLOCARSE una señora peninsular para criada de mano, manejadora ó para acompañar á una señora, tiene quien responda de su conducta: Somerules 34 informarán. 6466 4-15

DESEA COLOCARSE un joven peninsular de cocinero ó de criado de mano ó otro trabajo cualquiera que se le proponga, tiene personas que garanticen su conducta: informarán Aguiar 92 portería. 6417 4-15

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A leche entera, la que tiene buena y abundante por tener tres meses de parida, una joven recien llegada de la Península, es muy asada, tiene personas que la garanticen. San Pedro n. 6, fonda La Perla darán razón. 6444 4-15

BOTICA

Un farmacéutico solicita una regencia: informarán O'Reilly 38, farmacia. 6414 4-15

CRIANDERA PENINSULAR

Desea colocarse una á leche entera la que tiene buena y abundante, aclimatada en el país y poco tiempo de parida y dió á luz en esta, tiene buenas referencias, fondas "El Paseje", barbería, n. 2. 6440 4-15

SE SOLICITA UNA SEÑORA DE MORALIdad que desee hacerse cargo de una niña de 11 años y la enseñe los quehaceres de una casa, leer, escribir y coser; con la condición de que no la manden á la calle y le den un corto sueldo ó vestirla y calzarla: pueden dirigirse á Empedrado 70 para tratar. 6441 4-15

Un aprendiz de sastre,

si sabe algo, mejor. Se solicita en casa de J. Vallés, San Rafael, 144. 6438 1a-14 3d-15

CENTRO DE NEGOCIOS Y COLOCACIONES de M. Alvarez. En este antiguo "Centro", tenemos un escogido personal de criados, criadas, manejadoras, cocineros y cocineras, jardineros, porteros, muchachos, etc., etc. Pidan las familias que irán contentas. Aguacate 54, entre O'Reilly y Empedrado. 6365 4-13

Viaje gratis á Asturias,

POR VAPOR LA NORMANDIE, EL DIA 15 se paga el pasaje y gastos anexos, ó se gratifica con el equivalente á quien se comprometa cuidar hasta Cangas de Onís á un pasajero impedido de viajar sobre Dirigirse á Riela 54. 6-95 4-13

UN JOVEN DE 18 AÑOS DE EDAD DESEA encontrar una colocación en una fábrica ó casa de comercio para trabajar de lo que se presente, sabe leer y escribir; tiene quien de informes. Impondrán Reina 125. 6382 4-13

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA una casa de poca familia para cocinar: informarán Somerulos 59. 6387 4-13

SE DESEA COLOCAR

una buena manejadora de niños ó criada de mano: tambien es una buena lavandera: tiene quien la garantice: Obispo n. 113, en la gran casa de confecciones de F. Regate. 6390 4-13

Criada de mano.

Se solicita una de regular edad, bien sea blanca ó de color, pero con referencias, sin clase que no se presente. De 12 á 1: Refugio n. 7, entre Prado y Monte. 6359 4-13

AGENCIA AGUIAR 63, TELEFONO 486. NECESITO cocineras, cocineros, criadas, criados, manejadoras, costureras, camareros, porteros, cocheros. Me hago cargo de alquilar casas y de mudadas de familias. R. Gallego. 6354 4-13

DESEA COLOCARSE

una criandera peninsular recien llegada de la Península, sana y robusta, con buena y abundante leche: tiene quien responda por ella: callejón del Sumidero n. 14, en la bodega darán razón á todas horas. 6358 4-13

Centro de Sánchez y Compañía

Ofrecemos á las familias: cocineros y cocineras, generales, porteros, criados y camareros y dependientes para toda clase de trabajos; se vende un café, fonda y posada, otros café y fondas y varias fincas. Obispo 30 á todas horas. 6379 4-13

DESEA COLOCARSE UNA EXCELENTE criandera peninsular recien llegada, para criar á leche entera la que tiene buena y en tanta abundancia que puede hasta criar dos muchachos: tiene personas que la garanticen. Compostela n. 150, dan razón á todas horas. 6386 4-13

ATENCION.—Se facilitan en dos horas y con referencias, criadas, crianderas costureras, lavanderas, cocineras, criados, cocineros, porteros, jardineros y todo lo que pidan. Valiña y Cª Teniente Rey 25 entre Prado y Zulueta. 6409 4-13

DESEA COLOCARSE

una criada peninsular de mediana edad para manejar un niño ó servicio de mano: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. San Miguel 62, altos darán razón. 6410 4-13

COLOCACIONES.—Se proporcionan en Reina 28 Telefono 1577. No se paga adelantado. Se compran y venden muebles, prendas y ropas. Se da dinero en hipoteca y sobre alquileres y venden vinos; tinto á 10, Rioja á 12, Navarra á 20, Blanco á 30, Moscatel pasa y Amontillado á 50 cts. botella. 6408 4-13

SE SOLICITA

una criada de manos y manejadora con buenas referencias. Acosta 28. 6370 4-13

CRIADO

Se desea uno blanco de edad. O'Reilly 66, Colchonería. 6404 4-13

SE SOLICITA

una criada blanca, sueldo dos centenes y ropa limpia. Compostela 213 (altos) por Desamparados. 6411 4-13

DESEA COLOCARSE

una excelente criandera peninsular á leche entera: la que tiene buena y abundante: tiene quien responda por ella: no deja de salir á las inmediaciones de la Habana. Informarán á todas horas en Prado 103, librería frente á Villanueva. 6362 4-13

TENEMOS SIETE BUENAS REFERENCIAS 15 criados, 2 porteros, 3 crianderas, 4 cocineros, 2 camareros, 3 cocheros, 5 cocineras, 6 criadas, 3 muchachos, 1 conitero y chocolatero, 2 jardineros, 30 jornaleros, una ama de llave y dependientes de café y hoteles, 4 colonatos con garantías. Aguacate 58 Telefono 590. J. Martinez y Hermano. 6386 4-13

DESEA COLOCARSE

un joven peninsular de 15 años de criado de mano ó otro trabajo análogo, sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por él. San Miguel número 175 fonda, dan razón. 6393 4-13

DESEA COLOCARSE

un joven peninsular de portero ó de criado de mano sabe cumplir con su deber y hay quien le garantice. Bernaza y Obrapía en la bodega impondrán. 6372 4-13

MANEJADORA

Se solicita una de mediana edad. Virtudes 123. 6376 4-13

CRIADO DE MANO.

En Teniente Rey 68, altos, se solicita uno, de 14 á 17 años, que sepa su obligación y tenga quien responda de su buena conducta. 6381 4-13

UN HOMBRE PENINSULAR DE 30 AÑOS de edad, sin familia, sabe leer y escribir, desea colocarse en una portería, guarda-almacén ó guarda de una quinta, limpia y barniza muebles. Calle de O'Reilly número 80 informarán. 6331 4-12

Se dan de 4,000 á 4,500$ oro

en pacto de retro en una casa que pueda establecimiento: informarán Dragones 50 de 11 á 2 de la tarde ó interesado. 6358 4-12

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA ENcontrar una señora ó familia que pasen á la Península para acompañarles en su viaje. Informarán Línea 85, bodega, Vedado. 6329 4-12

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN EXCElente criada de mano ó bien para manejadora de niños: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen; impondrán calle del Aguila n. 4 cuarto n. 114. 6340 4-12

DESEA COLOCARSE

un joven peninsular de criado de mano ó portero, sabe leer y escribir y un poco de cuentas, es de buena conducta. Informarán Teniente Rey n. 24 altos. 6314 4-12

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE esté acostumbrada á ese servicio y traiga buenas referencias. Sueldo 15 pesos plata y ropa limpia. San Lázaro número 205 esquina á Escober. 6354 4-12

UNA GENERAL COCINERA PENINSULAR solicita colocación en casa particular ó de comercio, tiene personas que respondan por ella. Calle de la Habana n. 107 impondrán. 6332 4-12

DESEA COLOCARSE

un joven peninsular de criado de mano, sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Vive San Ignacio 39, informarán. 6321 4-12

SE DESEA UNA BUENA COSTURERA DE vestidos y ropa blanca, una cocinera y una lavandera, todas para el Cerro 624: impondrán Ancha del Norte número 169, que tengan buenas referencias. 6347 4-12

SE DESEA COLOCAR UNA CRIANDERA Gallega recien llegada de la Península á leche entera, la que tiene buena y abundante leche: tiene dos meses de parida, es cariñosa con los niños; tiene personas que respondan por su conducta: impondrán Oficios número 15 á todas horas. 6346 4-12

DESEA COLOCARSE UN LICENCIADO del Ejército, buen criado de mano, cocinero ó repostero: sabe muy bien cumplir con su obligación y tiene personas que garanticen su buen comportamiento. Impondrán calle del Sol número 10. 6273 4-11

SE SOLICITA

un muchacho de 12 á 14 años. Ancha del Norte número 223, altos. 6274 4-11

DESEAN COLOCARSE DOS CRIANDERAS peninsulares, con buena y abundante leche, de dos meses de paridas, aclimatadas en el país. Carlos III número 209, café, á todas horas. 6279 4-11

SE DESEA COLOCAR UNA BUENA MANEjadora para un niño de un año, ha de traer muy buenas recomendaciones, sobre todo que sea extranjera; darán razón en Aguila 113, esquina á San Rafael. 6299 5-11

SE SOLICITAN

dos morenas de mediana edad, una para manejadora y otra para criada de mano, que sepan peinar y algo de costura y que tengan buenas recomendaciones. Sueldo 2 centenes y ropa limpia. Aguiar 76. 6298 5-11

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE 14 á 15 años, que sea negrita, para entretener un niño y demas quehaceres, sueldo $4 plata y ropa limpia y también un repostero de 12 á 13 años para hacer mandados y ayudar á algunas cosas; sueldo: $3 plata.—Empedrado n. 6 6283 4-11

UNA JOVEN ISLEÑA DESEA COLOCARSE de una casa particular de criada de manos ó manejadora: sabe su obligación y tiene personas que respondan por su conducta. Teniente Rey 85, altos, á todas horas. 6289 4-11

Se necesita una criada de mano

Cuna número 7, altos. 6263 6-11

SE DESEA TOMAR EN ALQUILER UNA casa que esté bien provista de pozo ó cómodos y que reuna condiciones para vivienda de dos familias, no excediendo este de seis á siete onzas. Referencias por correo con las iniciales F. M. L. L. Apartado 194. 6376 4-11

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA peninsular llegada en el último correo, parida de dos meses, con buena y abundante leche para criar á leche entera, teniendo quien responda por ella. Acosta n. 22 informarán. 6275 4-11

DESEA COLOCARSE

en casa particular ó establecimiento un cocinero en general, de color. Informarán Industria y Animas, carnicería. 6278 4-11

DESEA COLOCARSE

de cocinera en casa particular de corta familia, una parda: sueldo tres centenes. Habana n. 86. 6277 4-11

SE SOLICITA

una buena criada de mano de color: sino tiene muy buenas recomendaciones que no se presente. Galiano 48, esquina á Concordia, de 12 á 4. 6296 4-11

DESEA COLOCARSE

un joven peninsular, aragonés, de 21 años de edad, buen cocinero ó casa particular tiene personas que garanticen su conducta. Dirigirse Cuba n. 6, entresuelo. 6290 4-11

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCarse en casa de una corta familia de criada de manos, sabe coser á mano y repasar, hay personas que la garanticen. Corrales 125 dan razón. 6276 4-11

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA PEninsular práctica en costura, tanto para taller como para casa particular, y una hermana de 15 años de manejadora ó criada de mano. Tienen quien responda por su conducta. En Inquisidor número 12 dan razón. 6225 5-10

Criada que hable inglés y francés

Se solicita una con recomendación para viajar con un matrimonio. Prado 99 á Obispo 2. 6201 1a-9 5d-10

COMPRAS.

Se desea comprar un burro nuevo

que tenga siete cuartas. Figuras 39. 6426 4-15

SRES. DUEÑOS DE CASAS.

Se desean comprar 3 casas de 2 á 3 000 pesos y 2 de 6 á $8,000. Informes: M. Alvarez. Aguacate 54, entre O'Reilly y Empedrado. 6364 4-13

Sin intervención de corredor.

Se desea comprar, de una familia que vaya á viajar, todo el mobiliario de una casa bien puesta, desde el juego de sala hasta los enseres de cocina y loza y cristalería. También se compraría el coche y caballos. Además se tomaría la casa en alquiler siempre que esté bien situada y sea fresca. Se reciben avisos sobre el particular desde el miércoles próximo en el Hotel Mascotte. 6348 4-12

PAGANDO BUENOS PRECIOS

se compran prendas de oro y piedras finas, prefiriendo sean antiguas. La Zilia Obrapía 63 esquina á Compostela 5603 15-28

PERDIDAS.

PERDIDA

Ayer 13, de la calle del Obispo y Aguiar á la iglesia de San Felipe, se perdieron unos espejuelos de oro de señora. Se gratificará á quien los entregue en Obrapía 27, altos, esquina á Cuba. 6423 1a-14 3d-15

PÉRDIDAS.

El día 4 de Abril, por la mañana, desde las Iglesias de Paula, á la Merced y Belén, se extravió una cartera de piel de Rusia con un rosario de cuentas blancas.

Y el día 22 de Abril se extravió un lichú de merino negro bordado de seda negra y una manta de burato de seda negra. Se gratificará en Merced 36. 6250 4-15

SOLUCION POLI-DIGESTIVA DE ULRICI, QUIMICO

CURA RADICAL! Todo enfermo crónico del *estómago é intestinos*, debe tomar esta SOLUCION, aunque no haya encontrado alivio con los demás tratamientos. Son tan rápidos y seguros sus efectos que en el 98 por ciento de los casos SE NOTA la mejoría desde las primeras dósis, desapareciendo el *dolor de estómago, los vómitos, accedías, inapetencia, diarreas*, etc.; curándose la *úlcera del estómago, la dispepsia, gastralgia* y los *catarros intestinales*, aunque tengan MUCHOS años de antigüedad, así como la DISENTERIA crónica.

Precio 90 cts, frasco: De venta por Sarrá, Lobé, Castells, Rovira, Johnson y San Miguel 103.

VINO CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO

PREPARADO POR ULRICI, QUIMICO.

Es el VIGORIZANTE más poderoso. El RECONSTITUYENTE más rápido y el TONICO VITALIZADOR más enérgico del cuerpo humano y del sistema nervioso.

Este vino es un verdadero CORDIAL. Su sabor es agradable. Puede tomarse con toda confianza. Siempre hace bien. Su efecto fortificante es inmediato.

CURA la DEBILIDAD y POSTRACION NERVIOSA producida por insomnios, excesos de trabajos intelectuales y sufrimientos morales.
CURA la SONOLENCIA, deseos constantes de dormir pereza y sueño involuntario. Desvanecimiento, fatiga física y moral.
CURA la ANEMIA, clorosis, jaquecas y neuralgias rebeldes. Ataques de nervios. Menstruación difícil y dolorosa. Flores blancas. Palpitación del corazón.
CURA la DEBILIDAD GENERAL extenuación, decaimiento, paralisis, temblor y flojedad de las piernas. Enflaquecimiento progresivo.
CURA Falta de apetito por atonía ó debilidad del estómago. Dispepsias y diarreas crónicas.
CURA la ESPERMATORREA, pérdidas seminales y de la sangre, tristeza, depresión física y mental. Pérdida de memoria. Incapacidad para estudios y negocios. Vahidos, desmayos.
CURA la DEBILIDAD SEXUAL é impotencia por abusos de la juventud. Vejez prematura. Debilidad de la médula espinal y convalecencias descuidadas.

El uso de este remedio regenera la sangre, de ahí la rápida mejoría que produce, bastando tomar un solo frasco para sentir alivio y alentar al paciente á continuar usando el VINO CORDIAL hasta obtener la curación completa.

Precio 90 centavos frasco. Se vende por Sarrá, Lobé, Johnson, Rovira y botica SAN CARLOS San Miguel número 103.—Habana. 669 alt 10-1

Casas de salud, hoteles y fondas.

EL NUEVO MUNDO

Casa de huéspedes

DE BENJAMIN ORTIZ.

CALLE DE MENDEZ NUÑEZ 2 4º

SANTANDER.

Está situada dando vista á la entrada del puerto y al muelle principal, frente al ferrocarril de Solares, y á dos cuadras del ferrocarril de Castilla, y á cuatro cuadras de los coches de Orgo.

El dueño de esta bien montada y atendida casa, como conocedor de las costumbres de la Isla de Cuba, por su larga residencia en ella, ofrece á los señores viajeros que se dignen favorecer su casa, un trato excelente y servicio cumplido. Está arreglada con los adelantos modernos y los precios son moderados. C 719 144-5 13a-5 My

ALQUILERES.

Se alquilan los altos de la casa calzada de Galiano núm. 63, compuestos de dos hermosos cuartos de mamposteria, uno de tabla para cocina y un retrete, agua abundante y gas, muy ventilados y preciosa vista, á hombres solos ó un matrimonio sin hijos, en cinco centenes mensuales. 6456 4-15

Salud número 113

Se alquilan cuatro habitaciones altas en 3 centenes. 6475 4-15

VEDADO

Se alquila calle 5ª n. 34 y F n. 6: la primera compuesta de sala, comedor, cinco cuartos, cocina, cuarto para criado, agua y portal y la segunda con cinco grandes habitaciones, cocina y cuarto para criado, con un hermoso solar cercado, á una cuadra de los baños: la llave del n. 34 al lado y la del n. 6 en la bodega. Informarán en Amargura 76. 6476 8-15

Se alquilan dos habitaciones altas muy frescas, con piso de mármol, con balcón á Monte y Aguila para caballeros, señoras solas ó matrimonio sin niños: impondrán Maloja número 1, esquina á Aguila. 6450 4-15

Se alquila en $8 en oro si dan buen fiador ó tres meses en fondo la bonita casa Picota número 59: tiene sala, comedor, 2 cuartos, cocina, agua de Vento: la llave está en la bodega esquina á Fudición y el dueño en la calle de Cuba número 143. 6435 4-15

BELASCOAIN NUM. 8.

Se alquilan los hermosos altos de esta casa, acabados de pintar. En los bajos y en Prado 99 darán razón. 6460 8-15

SE ALQUILA

en un buen punto para establecimiento. Salud número 85 esquina á Manrique. 6153 4-15

VEDADO.

Se alquilan dos casas pequeñas compuestas de sala, comedor, 2 cuartos, otro de criados, cocina, agua, gas y jardín, tiene también obrión á teléfono, por la temporada ó por años á razón de $31 oro al mes: Quinta Lourdes, frente al juego de pelota, por el más sano y ventilado. 6469 4-15

CALABAZAR

A una cuadra del paradero, Meireles 5, se alquila una hermosa casa de mamposteria, toda de azotea, gran colgadizo, patio, jardín y traspatio, capaz para una numerosa familia. Informan en Amargura núm. 15. 6115 8-15

COMPOSTELA 150.—En esta primorosa casa se alquilan habitaciones altas y bajas con balcón á la calle, hay timbres y baños de mármol duchas é inodoros, entrada á todas horas, hay criados para hombres solos y matrimonios: 5-30, 8-50, 12-75 y 15-90 oro. 6439 4-15

Aviso á las familias y caballeros solos

UNICA CASA EN SU CLASE

EN LA HABANA.

En el Cerro, calle de Atocha n. 8, á una cuadra de la calzada, se alquilan bonitas habitaciones altas y bajas, con balcón á la calle, con agua, luz y ventilación independiente á todas horas, á tres y medio pesos oro cada una las altas, y las bajas á dos y medio pesos cada una: se recomienda esta casa á los recién llegados de Europa por ser refractaria á enfermedades por estar situada en un punto muy seco y ventilado; hay cocinero en la casa para el que quiera arreglarse con la comida; hay baño para los señores inquilinos y teléfono n. 1,617, mucho aseo, confort moderno y economía: en la misma calle se alquilan dos bonitas casas, una de cinco cuartos en 4 centenes y otra de 3 centenes con plumas de agua. Atocha 8, Cerro. 6232 4a-10 4d-10

SE ALQUILAN

por cinco centenes tres habitaciones altas con servicio de azoteas, en Cuba 77. Informarán Teniente Rey n. 44. 6324 4a-11 4d-12

Una casa espaciosa fresca y ventilada de alto y bajo en la calle de la Muralla é Riela, se arrienda ó vende, es á propósito para establecimiento, escritorio y toda clase de giro en el comercio. Impondrán Picota número 12, altos, de bodas, de 14 á 15 varas de frente por 41 de fondo. 6068 8a-7 8d-8

EN EL VEDADO EN EL CUERPO ALTO DE los espléndidos baños de este casorio, se alquilan casitas amuebladas: compuestas de sala, comedor, 3 cuartos, cocina, gas, agua y escusado con inodoro. Para familias largas pueden tranferirse 2 en una sola. 6074 alt 11-8

Se alquila la cómoda y bonita casa de alto y bajos que está en la calle de la Habana número 78; es de construcción moderna, sus suelos son de mármol y mosaico, tiene agua de Vento, inodoro, etc. etc. La llave está enfrente é impondrán en los altos de la calle de O'Reilly n. 38, esquina á Aguiar. 6375 6-13

Se alquilan con sais encia ó sin ella, juntos ó separados, un salón con vista á dos calles y dos habitaciones altas, grandes, frescas y asadas, agua, excusado, entrada independiente, punto céntrico, solo se alquilan á personas decentes y sin niños. Galiano entre Neptuno y Concordia, altos del café El Capricho. 6357 4-13

Hermosas habitaciones altas

con balcón á la calle y próximas á los baños de mar, con asistencia si la desean, á caballeros solos ó matrimonios sin niños. Trocadero 83, esquina á Galiano. 6356 4-13

Virtudes número 20 entre Prado y Consulado, se alquilan habitaciones altas y bajas, con asistencia ó sin ella, entrada independiente y con balcón á la calle. 6368 4-13

No es casa de vecindad con agua y todo independiente á matrimonio sin niños ó á señoras de toda decencia y moralidad en Merced 59. Se les ceden dos habitaciones entresuelos; no se admiten animales, tinas con plantas, ni se abren las puertas despues de las 10; garantía dos meses en depósito. 6388 4-13

SE ALQUILA

el zaguán y la accesoria Empedrado número 3, propia para zapatería, por hacer muchos años que se ejerce en ella el oficio. 6383 4-13

Céntrico é independiente se alquilan hermosas y frescas habitaciones con muebles ó sin ellos, con toda asistencia, gas y llavín, á matrimonio sin hijos ó personas que deseen vivir con toda comodidad: también se admiten abonados á meses redonda, precios módicos. Industria 132, entre San Rafael y San José. 6390 4-13

Se alquilan habitaciones altas y bajas, con asistencia ó sin ella, á hombres solos ó matrimonio sin hijos, se dan arregladas, á 2 cuadras del Parque, entrada á todas horas. Virtudes número 12. 6389 6-13

En el Vedado. Se alquila para el día primero de Junio próximo la hermosa casa de alto y bajo, calzada esquina á la calle 12 número 129, con grandes comodidades, baño, jardín, etc. Informarán Prado 33. 6384 6-13

AMARGURA 69

A hombres solos ó matrimonio sin niños, se alquila una hermosa habitación baja, muy fresca y clara, con muebles ó sin ellos, en precio módico. No es casa de huéspedes. Hay baño y llavín. 6374 4-13

En un centén

se alquila un precioso cuartito alto, muy fresco, á persona de moralidad. Amargura 69. 6373 4-13

Concordia 88, cerca de los baños de mar,

se alquila esta buena casa con todas las comodidades para una gran familia: es muy fresca: tiene ocho cuartos bajos, cuarto de baño con ducha, é inodoro, despensa, saleta de comer, patio y traspatio, un salón alto y es toda de azotea: en la misma informarán. 6383 4-13

SE ALQUILA

la casa Gloria 171, como esta casa hace esquina y tiene un expendido local es propia para bodega, fonda ó café, tiene unos preciosos altos con todas las comodidades para una familia: informarán Gloria 125 á todas horas. 6406 4-13

EN 4 CENTENES

se alquilan los cómodos y ventilados altos con 4 posesiones y agua y todo servicio independiente.—Príncipe Alfonso n. 145, sastrería El Niágara. 6407 4-13

SE ALQUILAN LOS FRESCOS Y ESPLENdidos altos de la casa Lamparilla número 74, esquina á Villegas, con balcón corrido á las dos calles, sala, saleta, 8 hermosas habitaciones, todas á la brisa, mamparas, cocinas, inodoro y agua en abundancia. Informarán en los entresuelos. 6369 4-13

Se alquila la gran casa calzada del Cerro n. 616, con 18 habitaciones, 3 patios con flores y una huerta de arboles frutales y comodidad para dos familias: en la misma informarán á todas horas y calzada del Cerro 781 su dueño. 6405 4-13

Ganga: se alquila en una onza oro: una casa de mamposteria, con sala, comedor corrido, 2 cuartos, agua de pozo; calle de Espada número 39, entre San José y Valle y en el 30 llave y otros pormenores. Su dueño San José 121 6343 4-12

ACOSTA 14

se alquilan los espaciosos y ventilados altos de esta casa. Impondrán en la misma. 6388 6-13

Inmediato á la calzada del Cerro, donde no hay polvo, en Peñón número 8 esquina á Monasterio, se alquila en CINCO CENTENES, una casa con portal amplio, sala, comedor, cinco cuartos, cuartos para criados, cocina, pozo, bomba, algibe, llaves de agua en los cuartos y cocina, dos escusados, jardín y traspatio con árboles: en la casa del lado, número 6, está la llave é informarán. 6337 4-12

Se subarrienda la quinta titulada "San José," en los Quemados de Marianao, compuesta de tres caballerías de tierra de labor, dos hornos para cal con magníficas canteras y tres casas de vivienda, todo junto ó por partes, así como la casa principal para la temporada, la cual reune muchs comodidad por su gran capacidad, próxima y facil comunicación con los paraderos del ferrocarril y con las guaguas que le pasa por la puerta: puede verse é informarán á todas horas, en la misma. 6310 4-12

PAULA 52.—En esta tan conocida y acreditada casa, situada entre Habana y Compostela, se alquilan habitaciones con todas las comodidades, para hombres solos y matrimonios sin niños. Y en Compostela número 150. En la misma informarán. 6325 4-12

SE ALQUILA

la casa calle de Neptuno n. 105, con sala, comedor, 4 cuartos, patio, agua, etc., toda de azotea, en $45 mensuales: la llave Neptuno n. 124, é impondrán Salud n. 23, librería. C 766 4-12

SE ALQUILA

un piso alto de la casa calzada de San Lázaro n. 224, entre Manrique y San Nicolás, compuesto de sala, comedor, 4 cuartos corridos y buena cocina, en nueve centenes, último precio Informarán Prado n. 26. 6346 4-12

Se alquila por años una magnífica casa situada en esta ciudad en la calle 18 número 29, á tres cuadras de la Línea, con su sala, comedor, 3 cuartos, cocina, cuarto de baño y llave de agua, y se dá en 6 centenes de alquiler mensuales. Informarán á la otra puerta. 15-12 3My

POTRERO.

Se arrienda el potrero Guajaibón, con treinta y seis caballerías de tierra, casa de vivienda y otras fabricas, tiene millares de palmas y se dá excelente tabaco. Habrá tiene repuestas, pozos y la atravisa un rio. Está situado á legua y media del Mariel y Guanajay. Darán razón en Aguiar 17, de una á tres, bufete del Ldo. Fonta. 6313 8-12

SE ALQUILA

la casa Merced 109, es nueva y con todas las comodidades para una corta familia. Monte 43 su dueño: darán razón peletería La Esperanza. 6328 4-12

SE ALQUILA

en Marianao la casa Samá 7, con varios muebles y lámparas, por temporada ó por año: impondrán Galiano 81. 6333 4-12

NEPTUNO N. 207.

Se alquila un buen local, propio para tren de coches ó otra cosa análoga En la misma informarán. 6326 4-12

Se alquila la hermosa casa calle del Pocito número 34, compuesta de sala, comedor, 5 cuartos, agua y servicio de gas, toda de azotea, en precio módico; es propia para una familia de gusto por sus buenas condiciones. La llave en el 32. Su dueño Paseo de Tacón n. 159. 6323 4-12

A las personas de gusto

Se alquilan los espaciosos y ventilados altos Aguila 121, entre San Rafael y San José con entrada independiente, zaguán, escalera de mármol, sala, y saleta con piso de mármol, cielo raso, columnas y mamparas, ocho habitaciones, cocina, lavadero, dos excusados, varias llaves de agua y demás comodidades. En los bajos está la llave é informarán de las ocho en adelante. 6315 4-12

Ganga. Se alquila un cuarto grande con otro chico que sirve de cocina, para caballero solo ó matrimonio sin hijos: no tiene agua: informarán en la planchería de Monserrate, calle de O'Reilly 118. 6327 4-12

VEDADO

En la magnífica y bien conocida casa del Vedado; calle 9 esquina á B, frente á la Sociedad, se alquilan por meses ó años las habitaciones para matrimonios con comida y excelente trato. Hay baños de uso y duchas, alumbrado de gas y un espacioso jardín. Darán razón en la misma casa y en el hotel Roma. 6349 6-12

SE ALQUILAN

la planta alta de Zurita 55 y la baja de Cristo 22: la primera con 8 cuartos, sala y comedor: la segunda con 3 cuartos, sala y comedor: ambas con agua, servicio y entrada independiente. Informan Reina 37. 6331 8-12

SE ALQUILA

una bonita habitación para un matrimonio que quiera vivir barato y en buen punto, fresca y con vista á la calle Gallano número 124, esquina á Dragones. 6316 4-12

Se alquila la hermosa casa S. Rafael 168, en cuna y media oro. Dos vent nas al frente, 3 cuartos, sala, saleta, lavadero, cocina y agua. O'Reilly 94 informarán. La llave al lado 6262 4-11

Se alquilan en 6 centenes los altos de una bonita casa situada en Consulado cerca de S. Lázaro. Informan en Consulado 124, esq. á Animas. 6261 4-11

En $34 oro se alquila la casa S. Miguel n. 196, con sala, comedor con persiana, 4 hermosos cuartos y espaciosa cocina; en el 184 está la llave é informarán. 6308 4-11

Aviso á los industriales. Se alquila la casa de la calle de las Cocheras n. 250; con dos esquinas á las calles de Rastro y Gloria, propia para cualquier clase de establecimiento. La llave en la vidriera de tabacos de la fonda La Granja y de su precio informan calle de Jesús María n. 71, en los altos. 6284 4-11

Se alquila la casa de la calle de Cuba n. 172, con sala, comedor y 3 cuartos, de azotea, agua de Vento, sumidero y demas comodidades: propia para corta familia; la llave en la bodega de enfrente y de su precio informarán calle de Jesús María n. 71, altos. 6285 4-11

Se alquila en 6 centenes la casa Escobar 138, entre S. José y S. Rafael; compuesta de sala, comedor y 4 habitaciones. Tiene agua. Informará Juan Azcue (Teatro Albisu). 6269 4-11

SE ALQUILAN

hermosas y frescas habitaciones altas y bajas, con asistencia ó sin ella. Habana 108. 6295 4-11

Sol número 2

Se alquila el tercer piso de esta casa, completamente independiente de los demás. El precio es módico y darán razón en San Pedro 6 y Prado 90. 6246 8-10

MARIANAO

Se alquila la preciosa casa de la calle de Pluma n. 2, esquina á Samá, en precio muy módico. Darán razón en O'Reilly 69, peletería, de 1 á 2. 6198 8-10

VEDADO.

Se alquila la casa calle 6 n. 16, entre Línea y 11, con todas las comodidades para una regular familia. Informarán en la calle de la Habana n. 92. 6257 8-10

SE ALQUILA

una buena casa propia para familia, sita en la calle 10 n. 7, Vedado: la llave en la badega: para más informes dirigirse á Riela n. 11. 6226 10-10

SE ALQUILAN

tres hermosas habitaciones altas, juntas ó separadas en casa de familia y un zaguán y caballeriza para un coche ó dos